



H. AYUNTAMIENTO SANTIAGO JOCOTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010

Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



MONTE NEGRO SANTIAGO JOCOTEPEC CHOAPAM OAX, A 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008

INDICE**PAG.**

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	6
2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	6-8
3. MARCO DE REFERENCIA.....	8
4. DIAGNOSTICO.....	8-12
4.1. EJE AMBIENTAL.....	11
4.1.1. Localización del territorio.....	11
4.1.1.1 Macrolocalizacion.....	11
4.1.1.2. Microlocalizacion.....	11-13
4.1.2. Zonificación del territorio.....	13-15
4.1.3. Características Generales del Territorio.....	16
4.1.3.1. La Fisiografía.....	16
4.1.3.2. La Geología.....	16
4.1.3.3. EL Clima.....	16
4.1.3.4. Los Vientos.....	17
4.1.3.5. Tipos de suelos.....	17
4.1.3.6. La Hidrológica.....	17-19
4.1.3.7. La Vegetación.....	19
4.1.3.7.1. Selva Media.....	19
4.1.3.7.2. Los Acahuales.....	20
4.1.3.7.3. Praderas Naturales.....	20-21
4.1.3.7.4. Pastos Inducidos.....	21
4.1.3.7.5. Plantaciones Comerciales.....	21
4.1.3.7.6. Árboles frutales.....	21
4.1.3.8. Fauna.....	22
4.1.3.9. Flora.....	22
4.1.3.10. Animales Domésticos.....	22
4.1.3.11. Minería Metálica.....	23
4.1.3.12. Minería no Metálica.....	23
4.1.4. Estado de los recursos.....	24-25
4.1.5. Patrón del uso de los recursos Naturales.....	26-27
4.1.6. Manejo y tratamiento de residuos.....	27
4.2. EJE SOCIAL.....	27
4.2.1. Importancia de los Usos y costumbres.....	27
4.2.2. Sistema de gobierno.....	28
4.2.3. Organización Social y Política.....	28
4.2.4. Los partidos políticos.....	28
4.2.5. Organizaciones Económicas.....	29
4.2.6. Asociaciones Religiosas.....	30
4.2.7. Expresiones de Liderazgo.....	30
4.2.8. Seguridad Pública.....	30

4.2.9.	Presencia Institucional.	30
4.2.10.	Tenencia de la tierra.....	31
4.2.11.	Conflictos agrarios.....	31
4.2.12.	Relaciones de Poder.	32
4.2.13.	Infraestructura social básica.....	33
4.2.13.1.	Infraestructura de salud.....	33
4.2.13.2.	Infraestructura educativa.....	34
4.2.13.3.	Infraestructura caminera.....	35
4.2.13.4.	Infraestructura de agua potable y drenaje.....	36
4.2.13.5.	Infraestructura de Electrificación.....	36
4.2.13.6.	Infraestructura de Telecomunicaciones.....	36
4.2.13.7.	Otras Infraestructura.	36
4.3.	EJE HUMANO.....	37
4.3.1.	Historia de la Fundación del Municipio.....	37
4.3.2.	Sucesos Históricos.....	38
4.3.3.	Población.....	39
4.3.4.	Densidad de población.....	39
4.3.5.	Tasa de crecimiento.....	39
4.3.6.	Patrón y efecto de Migración.....	40
4.3.7.	Etnia	40
4.3.8.	Telecomunicaciones.....	40
4.3.9.	Comunicación terrestre.....	40
4.3.9.1.	Caminos y carreteras.....	40
4.3.9.2.	Transporte Publico.....	41
4.3.10.	Abasto Rural.....	41
4.3.11.	Cobertura de servicios en las viviendas.....	42
4.3.11.1.	Agua potable.....	42
4.3.11.2.	Drenaje.....	42-43
4.3.11.3.	Energía eléctrica.....	43
4.3.11.4.	Piso de tierra.....	43
4.3.11.5.	Radio, Tv. SKY.....	43
4.3.12.	Salud.....	43
4.3.12.1.	Morbilidad, mortalidad y nutrición.....	43
4.3.12.2.	Enfermedades crónicas.....	44
4.3.12.3.	Calidad del servicio.	44-45
4.3.13.	Educación.....	45
4.3.13.1.	Grado de alfabetismo y analfabetismo.....	45
4.3.13.2.	calidad del servicio.	45
4.3.13.3.	Desarrollo De Capacidades.....	45-46
4.3.13.4.	Índices de Marginación (Censo 2005)	46
4.3.13.5.	Índice de desarrollo Humano (Conapo 2000)	46
4.3.12.6.	Desarrollo de las Mujeres e igualdad de genero.....	47
4.3.12.7.	Religión.....	47
4.3.12.8.	Valores culturales.....	47

4.3.12.9. Lengua.....	47
4.3.12.10. Danza.....	47
4.3.12.11. Costumbres y Tradiciones.....	47
4.3.12.12. Fomento a las culturas indígenas.....	48
4.4. EJE ECONOMICO.....	48
4.4.1. Principales actividades.....	48
4.4.1.1.La Ganadería.....	48
4.4.1.2.La Agricultura.....	49
4.4.1.3.Traspatio.....	50
4.4.1.4.Sistema de producción mas representativos.....	51
4.4.1.5. Sistema de producción (Ganado-Maíz-Traspatio).....	51
4.4.1.6.Sistema de Producción (Maíz-Jornaleo-Traspatio).....	51
4.4.1.7.Sistema de producción (Jornaleo-emigración-traspatio).....	51
4.4.1.8.sistema producto (Análisis de la Cadena Productiva).....	52
4.4.1.8.1. Ganado de Engorda.....	52
4.4.1.8.2. Sistema producto milpa de laderas.....	53
4.4.2. Infraestructura productiva, maquinaria y equipo.....	53
4.4.3. Mercado de bienes, servicio y capital	53
4.4.4. Por lo que respecta al mercado de capitales, este lo podemos Dividir de la siguiente manera:	53
4.4.5. Población económicamente activa.....	54
4.4.6. ventajas competitivas del Municipio.....	55
4.4.7. Infraestructura productiva.....	55-56
4.5. EJE INSTITUCIONAL.....	56
4.5.1. Estructura del H. Ayuntamiento.....	56
4.5.2. Estructura del Consejo Municipal DRS.....	56
4.5.3. Infraestructura, Maquinaria y Equipo Municipal.....	57
4.5.3.1. Infraestructura Física.....	57
4.5.3.2.Equipo y maquinaria.....	57
4.5.4. Organización y profesionalización Municipal.....	57
4.5.4.1.del H. Ayuntamiento.....	57
4.5.4.2.De La Autoridad Municipal.....	58
4.5.5. Ingresos propios.....	58
4.5.6. Capacidad de recaudación (Impuestos, derechos etc.).....	58
4.5.7. Ramos transferidos.....	58
4.5.8. Financiamientos.....	58
4.5.9. Egresos y su aplicación.....	58
4.5.10. Reglamentación Municipal.....	58
4.5.11. Bando de policía y buen gobierno.....	59
4.5.12. Reglamentaciones secundarias (Mercados ambulantes, Admón. Púb. Municipal etc.).....	59
4.5.13. Prestación de servicios y su calidad (Agua potable, Alumbrado público, seguridad pública, parques y jardines etc.).....	59-60

4.5.14.	Protección civil.....	60
4.5.15.	Transparencia y acceso a la información publica.....	60
4.5.16.	Fort. A la Part. Ciudadana y contraloría social.....	60
4.5.17.	Fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales.....	60
4.6.	PROBLEMATICAS.....	61
4.6.1.	Análisis de problemas.....	61-65
4.6.2.	Problemas Priorizados.....	66
4.6.2.1.	Eje ambiental.....	66-67
4.6.2.2.	Eje social.....	67-68
4.6.2.3.	Eje humano.....	68-69
4.6.2.4.	Eje económico.....	69
4.6.2.5.	Eje institucional.....	70
5.	VISION.....	70
6.	MISION.....	70
7.	OBJETIVO GENERAL ESTRATEGICO.....	71
8.	LINEAS DE ACCION.....	71
8.1.	Eje ambiental.	71-72
8.2.	Eje humano.....	73-74
8.3.	Eje social.....	74-76
8.4.	Eje económico.....	76-78
8.5.	Eje institucional.....	78-79
9.	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	80
9.1.	Eje ambiental.....	80
9.2.	Eje humano.....	81
9.3.	Eje social.....	82-83
9.4.	Eje económico.....	83-84
9.5.	Eje institucional.....	85
10.	PROYECCION Y EJECUCION DE ACCIONES.....	86
10.1	Eje ambiental.....	86-87
10.2	Eje Humano.....	88-89
10.3	Eje Social.....	90-93
10.4	Eje Económico.....	94-97
10.5	Eje Institucional.....	98-100
11.	BIBLIOGRAFIA.....	101
12.	ANEXOS.....	102

1. Mensaje del presidente



Ciudadanos y ciudadanas de Santiago Jocotepec, conozco muy bien mi Municipio así como sus comunidades y como parte de el, quiero decirles que estamos inmersos en un territorio con grandes potencialidades de desarrollo, montañas y planicies en donde fluyen grandes afluentes de agua, pobladores con un gran acervo cultural, dotados de valores y entusiasmo de trabajar unidos, pero vemos ante nuestros ojos un gran rezago social que nos limita estar en un bienestar social equilibrado y que no nos, garantiza que podamos estar mejor en los años consecuentes. Consientes de esto, nos hemos planteado en esta Administración Municipal coordinados con las instituciones del orden federal y estatal y con el apoyo conjunto de todos ustedes crear las condiciones de desarrollo necesarias para abatir hasta donde nos sea posible la pobreza y la desigualdad entre los pueblos y entre las familias. Por ello nos hemos dado a la tarea de desarrollar talleres comunitarios, sesiones de cabildo y reuniones ordinarias y extraordinarias con la participación todas las autoridades Municipales, organizaciones civiles y económicas, grupos organizados de productores, grupos de mujeres indígenas, jóvenes, adultos mayores, discapacitados e instituciones Publicas y privadas, primeramente para integrar Un Consejo de Desarrollo Rural Sustentable y consecuentemente un Diagnostico Municipal que nos permitió visualizar la situación real en la que viven y se desarrollan los habitantes de este Municipio, han sido largas jornadas de trabajo pero los resultados son satisfactorios, hemos definido las problemáticas mas importantes y urgentes de atender que las fuimos encausando hasta integrar paralelamente un plan de Desarrollo Municipal documento rector que nos servirá de dirección para tomar el rumbo correcto y desarrollar acciones puntuales en pos de mejorar el bienestar social de nuestros pobladores. Este Plan se integra con la participación y el consenso del Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable en el se enuncian todas las problemáticas de cada eje de desarrollo, las líneas de acción, los programas y proyectos para que de forma compartida se pueda lograr la conjugación de esfuerzos y recursos económicos para poner en marcha acciones de corto, mediano y largo plazo para que a futuro contemos con un Municipio con un desarrollo justo y equitativo. Con este plan podremos definir lo urgente de lo importante y lo que sea urgente tendrá prioridad indiscutible en mi gobierno y de los que vienen, juntos lo lograremos, juntos iremos hacia adelante.

Eleuterio Enríquez Mendoza

**Presidente Municipal Constitucional de Santiago Jocotepec choapam
Oax.**

Monte Negro Santiago Jocotepec Oax, a 15 de Junio del año 2008

2. Principios de la planeación del desarrollo municipal

Siendo **la planeación** premisa fundamental para motivar a nuestros habitantes a través de la participación comunitaria a definir sus problemas, sus causas y sus efectos y buscar soluciones conjuntas que nos conduzcan al logro de un desarrollo regional sustentable para nuestro Municipio, bajo esta lógica y con la cooperación conjunta del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable integrado por el C. Eleuterio Enríquez Mendoza presidente Municipal Constitucional, el H. Cabildo, Autoridades municipales y Agrarias, representantes de organizaciones civiles y económicas, grupos de productores, mujeres indígenas, jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes e instituciones de orden federal y estatal, se logro la integración del **Plan de Desarrollo Municipal, un documento rector** que servirá como guía para conducir las políticas publicas de forma ordenada con la finalidad de ampliar las oportunidades de participación de la sociedad rural, las relaciones institucionales que conlleve a un mejoramiento económico, intelectual y social y un mejor nivel de bienestar de la población.

Este **Plan de desarrollo** es la viva esencia de la participación activa de la sociedad rural que busca un mejor nivel de vida, en el se enmarcan claramente las principales líneas de acción, programas y proyectos que se irán atendiendo en orden de prioridad a través de la conjugación de recursos de los tres niveles de gobierno, de los organismos no gubernamentales y de la cooperación de la sociedad rural.

En este proceso de planeacion haremos interesante el principio de la **Sustentabilidad** que se refiere a que avanzaremos trabajando decididamente con el desarrollo de los pueblos explotando el potencial agrícola y ganadero y otras actividades sin afectar el entorno natural y ecológico que son herencia de las generaciones que están por venir, lo vamos a lograr implementando los modelos más recientes de desarrollo sustentables acorde a las características de cada micro región.

Este Plan de desarrollo, nos motivara a trabajar de manera **corresponsable y con transversalidad** con las instituciones y con la ciudadanía para abordar juntos los problemas, lo haremos con acciones **claras, fidedignas y transparentes en la rendición de cuentas**, trabajaremos de manera **integral e incluyente** sin discriminación de etnias, credos o afinidad políticas y **con igualdad de género en todo y para todos**, vamos a promover la **participación** directa de la mujer campesina, como un elemento principal en el seno de la familia, aquella que esta al cuidado de los hijos y que es motor en la economía familiar, pero que esta desprotegida ante los sucesos discriminatorios y violencia intrafamiliar en sus comunidades.

Vamos a trabajar con **apego a la legalidad**, respetando los usos y costumbres, los derechos individuales de las personas y la forma de convivencia entre los

pueblos, impulsaremos acciones para fortalecer el desarrollo social y productivo, trabajaremos **generando la productividad** en todos su ámbitos pero siempre al pendiente de la conservación de los recursos naturales, para lograr un municipio autónomo, competitivo, generador de oportunidades de desarrollo para su propia gente esas son nuestras aspiraciones la lograremos caminando juntos.

3. Marco de referencia

En primer lugar, el **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012** plantea una estrategia integral de política pública al reconocer que los retos que enfrenta nuestro país son multidimensionales. Avanzar en sólo algunos ámbitos de acción, descuidando la necesidad complementaria entre las políticas públicas, es una estrategia condenada a un desarrollo desequilibrado e insuficiente.

Garantizar la igualdad de oportunidades requiere que los individuos puedan contar con capacidades plenas. Es preciso lograr **condiciones de salud básicas** para que exista una verdadera calidad de vida. Aún más, sólo teniendo condiciones básicas de salud, las personas en situación más vulnerable podrán aprovechar los sistemas de educación y de empleo. Es necesario, en forma concomitante, lograr una educación de calidad, enriquecedora en valores, relevante para el mundo productivo en todos los niveles de formación y que cada vez alcance a más mexicanos.

En segundo lugar, el **Desarrollo Humano Sustentable** establece puntualmente que *la igualdad de oportunidades y la fortaleza del sistema económico* no se traducirán en armonía social si no se logra también la transformación política del país. Ella precisa de la consolidación de la democracia y el logro de un genuino Estado de Derecho, en el que la democracia suponga el ejercicio de la libertad política con responsabilidad social. En otras palabras, las instituciones de la República deben fortalecerse mediante una genuina y responsable participación de los ciudadanos en todos los asuntos de la vida pública y mediante diversas formas de organización social y política.

Ello permitirá que, a partir del cumplimiento del Estado de Derecho, la democracia sea no sólo un sistema de representación política, sino una forma de vida para todos. El desarrollo humano ha de fundamentarse en un orden político en el que existan incentivos para que los partidos generen los acuerdos necesarios que exigen las reformas y legislaciones de un país atractivo a la inversión interna y externa, todo ello a partir de una cultura de responsabilidad. Se trata de un orden en el que las fuerzas políticas acuerden leyes orientadas a la transparencia y a la rendición de cuentas. Se trata de sustentar la democracia en la República como logro político del orden social, para conseguir que el bien común sea una realidad para más mexicanos.

En tercer lugar, el *Desarrollo Humano Sustentable* también procura el desarrollo de manera integral, pues plantea el fortalecimiento de la comunidad familiar como eje de una política que, a su vez, en forma sustantiva, promueva la formación y la realización de las personas. El desarrollo humano tiene como premisa fundamental el proceso formativo de capacidades para la vida que se da en la familia. Éste es el punto de partida de cualquier forma de solidaridad social y de toda capacidad afectiva, moral y profesional.

Finalmente, el Desarrollo Humano Sustentable promueve la modernización integral de México porque permitirá que las generaciones futuras puedan beneficiarse del medio ambiente gracias a las acciones responsables del mexicano de hoy para emplearlo y preservarlo. No lograremos respetar ni conservar los recursos naturales de nuestro país, ni la extraordinaria biodiversidad de nuestro entorno ecológico si no transformamos significativamente la cultura ambiental de nuestra sociedad.

En suma, el Plan Nacional de Desarrollo postula al Desarrollo Humano Sustentable para que el proyecto de nación sea viable y su destino, promisorio; postula que sólo puede concretarse como proceso social continuo para cada persona, en cada familia y en cada comunidad de México.

Es sustentable a lo largo y ancho de nuestro país porque propone una relación integral entre los tres órdenes de gobierno, con énfasis en promover el desarrollo de regiones que no se han visto beneficiadas en la misma medida por los cambios que se han realizado en el entorno nacional e internacional.

Es sustentable en el tiempo porque exige que, en el presente y en el futuro, la solidaridad de los mexicanos se refleje en un desarrollo decisivo e incluyente de todos y cada uno de los grupos sociales.

El Desarrollo Humano Sustentable parte del principio de que el bien común es producto del esfuerzo solidario de los integrantes de la sociedad y del apoyo del Estado, siempre que el objeto de la acción pública sea propiciar el perfeccionamiento de las capacidades humanas, así como su realización libre y responsable.

El plan estatal de desarrollo 2004-2010 tiene como objetivo estratégico, “*Alcanzar un desarrollo regional equilibrado*, procurando que las zonas más avanzadas tengan la capacidad de atraer en ese cauce a las más rezagadas, cuidando la *sustentabilidad* económica, social y ecológica del desarrollo de cada uno de los sectores o actividades productivas, a través de las siguientes estrategias”

- Instrumentando procesos de planeación regional sustentable de corto, mediano y largo plazo, con planteamientos programáticos de carácter multianual.
- Formulando programas regionales de desarrollo sustentable, apoyados en el cuerpo de investigadores del Sistema de Universidades Estatales que operan en las distintas regiones de la entidad.
- Promoviendo los sectores de la economía estatal y regional que posean ventajas comparativas probadas y que puedan convertirse en ejes del desarrollo sustentable.
- Reorientando los programas para garantizar la infraestructura regional necesaria y concertar con los municipios la aplicación de los recursos del Ramo 33 a proyectos de índole regional (intermunicipales), productivos, de infraestructura social o de apoyo.
- Asignando su valor real a los servicios ambientales en las zonas poseedoras de recursos naturales para su venta a los usuarios.

En este sentido el Honorable ayuntamiento del Municipio de Santiago Jocotepec, con el fin de cumplir con lo dispuesto en el capítulo V. art. 33 11 de la ley de coordinación fiscal Federal; art. 69, 70 y 71 de la ley general de desarrollo social; art. 24 párrafo 1 y art. 25 párrafo 111 y V de la ley de Desarrollo Rural Sustentable, art. 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; art. 17 fracción 11 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Art. 5 de la Ley de Planeación para el estado de Oaxaca; 46 fracciones XLI, XLII, 48 fracción XI y 111, 76, 80 y 81 y 185 de la ley Municipal para el Estado de Oaxaca; y en uso de sus atribuciones con fundamento en lo dispuesto por el Art. 115 fracción 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 113 fracción 1 párrafo V de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Art. 46 fracción 1, 212, 214 fracción V de la Ley Municipal Para el Estado de Oaxaca y en reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo rural Sustentable tubo a bien acordar la integración del Plan Municipal de Desarrollo como eje rector para orientar las políticas públicas del Municipio.

La elaboración de este plan estuvo sustentada en las perspectivas de futuro que queremos los habitantes de Santiago Jocotepec a la vuelta de 20 años, la participación directa de los habitantes en reuniones y talleres para su elaboración ha sido factor decisivo en las tomas de decisiones para emprender la búsqueda del desarrollo humano y social que todos queremos, es el punto de partida y se espera un largo camino.

Las estrategias y los objetivos aquí planteados han sido diseñados de manera congruente con la realidad actual de nuestro municipio y señalan el rumbo que hay que tomar para lograrlo.

El Plan Municipal de Desarrollo vincula acciones concretas con el Plan Nacional y el Plan Estatal de Desarrollo en ellos se busca al final de cuentas:

- Un desarrollo Rural sustentable Justo y equitativo reduciendo la pobreza extrema y garantizando la igualdad de oportunidades.
- Un desarrollo Humano sustentable, en donde se amplíen las capacidades y oportunidades de los habitantes que le permitan tener una vida digna.
- Detener la degradación del medio ambiente en que vivimos para garantizar la conservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.
- Lograr a la vuelta de 20 años un bienestar social equilibrado del Municipio en armónica convivencia con el medio ambiente, un sistema de gobierno consolidado con democracia y transparencia, gente trabajando juntos para un fin común para el Desarrollo Sustentable de su territorio.

4. Diagnostico

4.1. Eje Ambiental

4.1.1. Localización del territorio

4.1.1.1 Macrolocalizacion

Santiago Jocotepec o Xolotepec Xócotl-"fruto ácido", **Tépetl** "cerro" y **C**-"en". “**Cerro de frutos ácidos**” Es un Municipio que se localiza al sureste de la república Mexicana, en el Estado de Oaxaca, dentro de la región del papaloapan con una superficie total de 641 Km. Cuadrados.



4.1.1.2.Microlocalizacion



Colinda al Norte con el Municipio de Ayotzintepec, al Noreste con Santa Maria Jacatepec, al Este con los Mpios. De San Juan Bautista Tuxtepec y Playa Vicente Ver. Al Sureste con San Juan La Lana, al Suroeste con San Juan Patlapa y Santiago Chopam, alberga a 29 centros de población, una cabecera municipal y dos agencias municipales con mas de 12, 423 habitantes de habla indígena

Preferentemente Chinateco y mazateco, ubicándose en un municipio de muy alta marginación.



La Cabecera Municipal, es la comunidad de Monte Negro y se localiza entre las coordenadas 17° 35' de latitud norte y 95° 53' de longitud con respecto al meridiano de Greenwich con una altitud de 100 msnm.



Para llegar a la cabecera Municipal, la vía de acceso mas frecuente es, a través de la carretera Federal Tuxtepec-Palomares, entronque Playa Vicente ver. Recorriendo aproximadamente 43 km. Para posteriormente desviarse a mano derecha por camino de terrecería, recorriéndose aproximadamente 27 km., pasando por las comunidades del Tomate y San José Río Manso, realizando esta travesía en vehículo particular, en aproximadamente dos horas y media.



Otra vía de acceso hacia la cabecera municipal es a través de la misma carretera federal Tuxtepec-palomares, desviándose hacia la derecha después de haber recorrido aproximadamente unos 14 km. a la altura del poblado denominado la reforma, posteriormente se recorren aproximadamente unos 45 km. Sobre la carretera pavimentada pasando por los poblados de Pueblo Viejo,

Macedonio Alcalá, Nuevo Malzaga, Mano Márquez y Ayotzintepc, de ahí se pasa el puente Vehicular y se sigue con los siguientes poblados por el canal de franco. Colonia Escárcega, Arroyo Tinto, San Antonio las Palmas, San Vicente Arroyo Jabalí, La Alicia y Río Chiquito hasta llegar a Monte Negro su cabecera Municipal.

4.1.2. Zonificación del territorio



En el Territorio Municipal geográficamente se delimitan cuatro grandes zonas: La rivera del río cajonos, el Canal de franco, Zona Centro y Zona Alta. En ellas se ubican 29 comunidades con 12 423 habitantes.

La Rivera del río Cajonos, es aquella porción de terreno que esta delimitada por el litoral del río cajonos y la corrillera montañosa del cordón 20 cerros y que comprende los asentamientos humanos desde la comunidad de Rancho Palmar, Plan Mata de caña, Playa Limón, Plan Martín Chino, Plan de San Luís, Piedra Parroquin y La Isla.



La Zona del Canal de Franco, delimitada por la corrillera montañosa del Cordón 20 cerros y la parte alta de Linda Vista hasta colindar con el río Monte negro, comprendiendo asentamientos humanos desde la localidad de Col Escárcega, Arroyo Tinta, San Antonio Las palmas, Arroyo Jabalí, La Alicia y Ojo de agua.



La zona centro de Río Manso, delimitada por la corrillera Montañosa Cordón 20 Cerros y el río Monte Negro, que comprende asentamientos humanos desde la localidad de Luís Echeverría, Río Chiquito, Cerro Caliente, Monte Negro, San Jacobo, Soledad Vista Hermosa y Nuevo San José Río Manso.



La Zona alta delimitada por el Río Montenegro y los límites de Los Municipios de San Juan Petlapa y San Juan La Lana que comprende asentamientos humanos desde las localidades de Linda Vista, Tepinapa Comunal, Tepinapa Ejidal, El Porvenir, Arroyo Bobo, Santiago Jocotepec y San Miguel Lachixola.



4.1.3. Características Generales del Territorio

4.1.3.1. La Fisiografía

El Municipio en sus cuatro zonas comprende desde las partes planas y semi-planas, que se encuentran en la zona de la rivera del río cajones y del centro llamado canal de franco, hasta el sistema montañoso de la sierra madre oriental, regionalmente denominada “sierra Juárez”, en donde podemos encontrar las cañadas y valles, también dos grandes cerros “cerro caliente y cerro flores” es en esta parte del municipio es donde año con año y sobre todo en la temporada de lluvias se tienen problemas de comunicación con las comunidades que se ubican en esta parte del municipio, ya que hay cortes en los caminos que dificultan el acceso a los vehículos, lo que ocasiona que los productores no puedan salir a comprar sus insumos, sacar la cosecha, los enfermos o los servicios de salud no lleguen con periodicidad.

4.1.3.2. La Geología

Geológicamente se localizan rocas sedimentarias, metamórficas e ígneas intrusivas, así como suelos litosoles, cambisoles, acrisol humico y suelos de aluvi6n en las inmediaciones de los ríos Cajones y Río Monte Negro.

También encontramos rocas sedimentarias provenientes del periodo cretácico de la era mesozoica así como placas tectónicas ubicadas en la localidad de Arroyo Tinto dentro de la **zona del Canal de Franco** en la que se han registrado movimientos telúricos así mismo minerales de importancia para la industria.

4.1.3.3. EL Clima

Los Climas predominantes en este Municipio de acuerdo a Enriqueta García modificado por copen son:

Am Cálido húmedo, temperatura media anual mayor de 26°C y temperatura del 16% mes más frío mayor de 18°C, con precipitación anual mayor de 1,800 Mm. y precipitación del mes más seco de 0 a 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.

A(f) Cálido húmedo, temperatura media anual mayor de 24°C y temperatura del 13% mes más frío mayor de 18°C, con precipitación anual mayor de 1500 mm y precipitación del mes más seco mayor de 60 mm; lluvias entre verano e Invierno mayores al 18% anual.

(A)C(m) Semicálido, templado húmedo, temperatura media anual mayor de 18°C, 11% temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 34°C; con precipitación anual mayor de 1,700 mm y precipitación del mes más seco de 0 a 50 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% del total anual.

4.1.3.4. Los Vientos

Los vientos del norte provenientes del golfo de México durante los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero registrándose velocidades desde los 40, 60, 90 Km./hr. Y los vientos del sur que entran por el pacifico durante los meses de seca (marzo, abril y mayo) con velocidades desde los 60 a los 90 Km. /hr. Son los más predominantes.

La precipitación pluvial que se ha registrado últimamente ha tenido promedios anuales desde los 2500 hasta los 3000 mm, en tres estaciones definidas: la primera la temporada seca que comprende los meses de marzo-mayo, una segunda de intensa lluvia que comprende los meses de junio a septiembre y una tercera que es una época húmeda y fría o de baja presión que comprende los meses de octubre a febrero.

4.1.3.5. Tipos de suelos

zona	Tipo de suelo	características	uso
Riό cajonos	Litsoles acrisol y	Suelos delgados pero fértiles combinados con arcilla y arena	Ganadería y agricultura
Canal de franco	Litsoles acrisol y	Suelos delgados pero fértiles combinados con arcilla y arena	Ganadería y agricultura
Centro Riό manso	Litsoles acrisol y	Suelos delgados pero fértiles combinados con arcilla y arena	Ganadería y agricultura
Alta cordillera y cordón 20 cerros	combisoles	Suelos delgados pedregosos de color gris asociado con rocas calizas de mediano intensidad	Forestales y montañosos

4.1.3.6. La Hidrológica

El Municipio presenta una enorme riqueza en aguas superficiales, encontramos principalmente tres grandes ríos que se unen haciendo una subcuenca en la localidad de la Isla desembocando y formando una gran corriente de agua que es el majestuoso rió Tesechoacan.



*El primer rió es el **Riό Cajonos** ubicado en la zona precisamente del rió cajonos que pasa por Ayotzintepec litoralmente cubriendo una mínima parte de aproximadamente de 4 km. Sobre de la zona del canal de franco y entrando hacia la zona del rió cajonos con un litoral de aproximadamente 13 km. Pasando por los asentamientos humanos de Rancho Palmar, Plan Mata de Caña, Plan Martín Chino,*

playa Limón, Piedra Parroquin, Plan de San Luís y la Isla) uniéndose a la altura de la localidad de la isla para hacer una subcuenca con el desembocamiento del Río Monte Negro y Río chiquito, Beneficiando a mas de **1796 habitantes** de todas estas localidades, en donde las amas de casa realizan sus actividades en el lavado de ropa y aseo personal, así mismo para el manejo del ganado y la agricultura, Los arroyos y manantiales que retroalimentan a este río son utilizados como proveedores de agua para consumo humano.



El segundo río es, el **Río Tepinapa** ubicado en la Zona de la parte alta que pasa por Tepinapa Ejidal, Tepinapa comunal y Santiago Jocotepec y que mas abajo pasando por la localidad de Río Chiquito adapta el nombre de Río Chiquito. Pasando por la localidades de San Jacobo, Soledad vista Hermosa que junto con el Arroyo Carrizo, arroyo Huevo y arroyo Flor que desemboca en el, hacen un gran afluente de agua perenne que se une

con el río cajones para hacer esa gran subcuenca ubicada en la localidad de la Isla. Este río es de gran beneficio para más de **4126 habitantes** en donde realizan sus actividades de lavado de ropa, aseo personal y agua para el ganado principalmente. Haciendo un litoral dentro del Municipio de mas 16 km.



El tercer río es el río **Monte Negro**, que pasa por la localidad de Monte Negro y que mas abajo pasando por la Localidad de Río Manso Adopta el nombre de **rió manso** que junto con el **rió Cajones** y **Río Chiquito** desembocan en esa sub. Cuenca para hacer el río Playa Vicente o Tesechoacan, beneficiando a mas de 1876 habitantes con un litoral de 12 km.



Se cuentan con manantiales importantes como son: (manantial del tigre, Agua azul, de agua sulfurosa) y tres cascadas en todo lo ancho y largo del territorio de municipal. Que dan vida a familias rurales en el consumo de agua y cuyas corrientes de agua sirven como abrevaderos para el ganado.

4.1.3.7. La Vegetación

4.1.3.7.1. Selva Media



La vegetación es otra riqueza que caracteriza a este Municipio. Predominantemente se puede ver a la **selva media perennifolia**, asociado con bosques de coníferas con árboles de mediana altura (hasta 20 metros) entre los que predominan: especies de árboles como: Amargoso, Palo de agua, Jobo, Gateado, mulato, Chancarro, Ojoche, Bejuco, Xochicuhagua, Aguacatillo, Caoba, Cedro, Roble, Primavera, Cañamazo, Jonote, Peinecillo, Sombrerete, Tres lomos, cañamazo, etc.

así también encontramos especies Menores de sombra como son palma comedor, Zicadas, Orquídeas, Tepejilotes, raiz de piedra etc.

Esta vegetación la encontramos principalmente en la corrillera conocida como “Cordón 20 cerros y cerró Azul” en las delimitaciones de la zonas del Canal de Franco y Rió Cajones. Aquí nos encontramos con **13678** ha. De montaña, de las cuales **5641 ha**. Aproximadamente están en proceso de conservación con el apoyo de la CONAMP participando las localidades de Plan de San Luís, Plan Martín Chino, Piedra Parroquin, Plan de San Luís, Luís Echeverría, San Jacobo, Soledad Vista Hermosa y Nuevo San José Rió Manso, otras 300 Ha (En la localidad de la Isla) están conservándose sin apoyo gubernamental. En estas áreas de conservación de Montañas, también se están conservando los habitat de animales en peligro de extinción como son: El Mono Araña, el Tucán, Jaguar, Venado Cola Blanca y Loros cabeza azul y amarilla.

4.1.3.7.2. Los Acahuales



Como comúnmente se conocen son especie de monte de porte bajo o medio en la fase de recuperación resultado del derribo de montaña para abrir fronteras para la agricultura o ganadería cuya flora esta compuesta por vegetación abundante como la zarza, jonote, lechuguilla, guasito, barrenillo, chancarro, lecherillo, huevo de perro, zacate amargoso, etc. Esta área esta constantemente amenazada por la actividad

humana sobre todo en el derribo de monte de porte mediano o acahual en recuperaron para el sistema de roza-tumba y quema en la siembra de maíz temporaleo de laderas de forma rustica.

No hay esquemas de asistencia técnica para desarrollar una agricultura de laderas de forma sustentable, ni modelos de ordenamiento territoriales que definan la actividad productiva, la apertura de estas nuevas fronteras obligadas por la necesidad de los productores de producir maíz para autoconsumo todos los años ha provocado una fuerte deforestación en bosques y selvas extinguiéndose animales silvestres y degradación de la biodiversidad florística.

Se tienen 14200 ha. De acahuales, de los cuales se siembran cada año más **de 5500 ha.** De maíz de laderas y chiles soledad en menor grado. Estos acahuales se ubican principalmente en la zona alta en donde se ubican las comunidades de: Linda Vista, Tepinapa Comunal, Tepinapa Ejidal, Santiago Jocotepec, El Porvenir, Arroyo Bobo y San Miguel Lachixola.

4.1.3.7.3. Praderas Naturales



Superficie de suelos cubiertos por zacates naturales, como amargosos, zacaton, frente de toro, pelo conejo, grama natural, etc. Resultado de la apertura de nuevas zonas para la agricultura o ganadería que no se han introducido pastos mejorados y que sirven para pastorear el ganado. Aquí encontramos plantas leguminosas fijadoras de nitrógeno, elemento importante en la alimentación del

ganado, pero que son amenazadas por la introducción de zacates mejorados agresivos que no dejan crecer entre su cobertura planta alguna y que además

provocan secamiento de árboles frutales. Se tienen mas de **12300 ha.** De praderas naturales en todo el Municipio.

4.1.3.7.4. Pastos Inducidos



En las micro regiones de la rivera del río cajones, Canal de franco y río manso principalmente la actividad ganadera preponderantemente ha fomentado las practicas de mejoramiento de potreros con la introducción de pastos mejorados como son los del genero de la Brachiarias (señal, insurgentes, mulato etc.) y sus cruzamientos, así como

zacate estrella africana santo domingo para obtener forrajes disponibles para el ganado en épocas de estiaje o de gran sequía. Haciendo así grandes extensiones de potreros mejorados para la ganadería de mas de **10900 ha** y que *esta provocando extinción total de la flora presente en esos ecosistemas.*

4.1.3.7.5. Plantaciones Comerciales

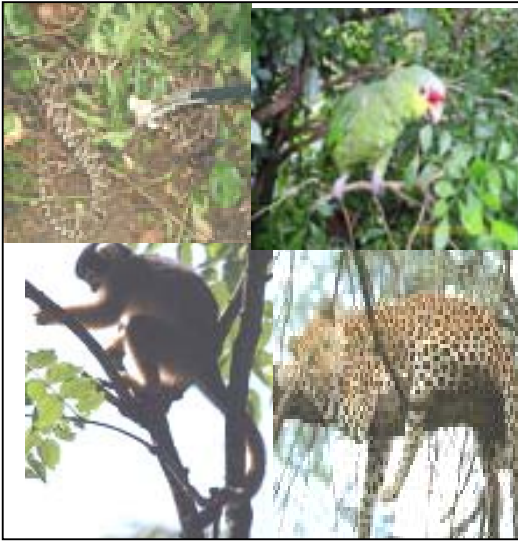


Se localizan plantaciones maderables comerciales de cedro y caoba principalmente en la rivera del río cajones, canal de franco y río manso asociadas con praderas establecidas y pastoreo de ganado, aprox. de **200 hectáreas en total.**

4.1.3.7.6. Árboles frutales

La mayor parte de los frutales se concentran en huertos familiares de traspatio o de solares ahí encontramos especies de árboles frutales como: aguacate, guanábana, tamarindo, ciruelo, mango, plátano, hilama, zapote, chico zapote, anona, naranja y limón real.

4.1.3.8. Fauna



Sobre el cordón 20 cerros, encontramos especies de animales silvestres como: loros, pericos, cotorras, jaguares el armadillo, el puerco espín, el mapache, el jaguar, el mázate, la zorra gris, el venado, aguilillas, gavilanes, entre otras especies.

Se encuentran víboras de cascabel, coralillos, sorda, ratonera, tlacuaches, iguanas, ranas y sapos, diferentes especies acuáticas como la mojarra negra, cangrejos y camarones de agua dulce, anguilas, tucanes, loros, pericos, cotorras etc.

4.1.3.9. Flora



La flora importante del Municipio la encontramos dentro de la cordillera montañosa cordón 20 cerros, específicamente en las 3486 ha. Certificadas por la CONAMP, encontrándose plantas de importancia como Zicadas, Palma Camedor, Orquídeas, Bejucos, tepejilotes, Palma real. y una gran diversidad de plantas y frutas reales comunes de esta región.

4.1.3.10. Animales Domésticos

En las regiones del río cajonos, canal de franco y la región centro de río manso, nos encontramos con la presencia animales vacunos principalmente ganado de engorda, animales de trabajo principalmente caballos, en la parte alta vemos algunas reces y animales de trabajo como son caballos y burros. Pero si se hace presente los animales de traspatio principalmente guajolotes y gallinas y algunos cerdos que se crían de manera rustica para el autoconsumo.

4.1.3.11. Minería Metálica

Según datos extraoficiales no confirmados existe un banco de material de oro y cobre en el área que cubre la localidad de San Antonio Las Palmas y Arroyo Tinto.

4.1.3.12. Minería no Metálica

En algunas comunidades como Rancho palmar, Playa Limón, Plan Martín chino tiene rocas calcáreas y bancos de piedra y arena, otras que están ubicadas sobre al orilla de los ríos que tiene playas como las localidades de Plan Mata de caña, la Isla, Monte Negro tiene banco de grava y arenas que solo son explotados para la construcción de casas de las mismas comunidades.

4.1.4. Estado de los recursos

Recursos	zona	uso	Estado actual	Acciones
Suelo	<i>Rivera del Río Cajonos</i>	Pastoreo de Ganado	Suelo erosionado por el sobrepastoreo	Reforestación y conservación de áreas protegidas con el apoyo de la CONAMP-MIE-CONSERVA-ECOPRODES
	<i>Canal de Franco</i>	Pastoreo de Ganado	Suelo erosionado por el sobrepastoreo	Reforestación y conservación de áreas protegidas con el apoyo de la CONAMP-MIE-CONSERVA-ECOPRODES
	<i>Zona Centro Río Manso</i>	Pastoreo de Ganado	Suelo erosionado por el sobrepastoreo	Reforestación y conservación de áreas protegidas con el apoyo de la CONAMP-MIE-CONSERVA-ECOPRODES
	<i>Zona alta</i>	Siembra de Milpa	Erosionado por el mal manejo de los recursos naturales	Ninguna acción
Aguas Superficiales	<i>Rivera del Río Cajonos</i>	Ganadero-Humano	Contaminación del litoral del río Cajonos por las descargas de aguas negras de Ayoztepec.	Ninguna acción.
	<i>Canal de Franco</i>	Ganadero-Humano	Disminución de nivel de arroyos y manantiales por deforestación de mantos acuíferos.	Ninguna acción.
	<i>Zona Centro Río Manso</i>	Ganadero-Humano	Contaminación del río Monte Negro por las descargas de agua negra del drenaje de localidades del Municipio de San Juan La Lana Oax.	Ninguna acción.
	<i>Zona alta</i>	Milpa-Humano	Desaparición Taponamiento de manantiales por la deforestación y apertura de caminos con maquinaria pesada.	Ninguna acción.
Vegetación	<i>Rivera del Río Cajonos</i>	En conservación	Sobre la corrillera Montañosa cordón 20 cerros Área de conservación 3100 hectáreas en proceso de conservación y certificación.	Conservación de 3100 ha protegidas con el apoyo de la CONAMP-MIE-CONSERVA-ECOPRODES
	<i>Canal de Franco</i>	En conservación	Al igual sobre la corrillera montañosa 20 cerros y cerro azul en la misma corrillera montañosa 1779 hectáreas en conservación.	Conservación de 1779 ha protegidas con el apoyo de la CONAMP-MIE-CONSERVA-ECOPRODES
	<i>Zona Centro Río Manso</i>	En conservación	Al igual sobre la corrillera montañosa 20 cerros en la misma corrillera montañosa hasta cerro chango 4000 hectáreas en conservación.	Conservación de 4000 ha protegidas con el apoyo de la CONAMP-MIE-CONSERVA-ECOPRODES
	<i>Zona alta</i>	Extracción de leña	Deforestación progresiva por el inadecuado manejo de los recursos naturales mas de 4560 ha. Deforestadas.	Ninguna acción

Recursos	zona	uso	Estado actual	Acciones
Flora	<i>Rivera del Río Cajonos</i>	En Conservación	Con la certificación de Áreas Protegidas de la CONAMP se protegen flora dentro de la montaña.	Protección de la biodiversidad x la conservación de áreas protegidas por la CONAMP en el cordón 20 cerros.
	<i>Canal de Franco</i>	Extracción de plantas	Perdida de plantas en áreas de potreros por la introducción de zacates mejorados agresivos.como el Insurgentes.	Protección de la biodiversidad x la conservación de áreas protegidas por la CONAMP en el cordón 20 cerros.
	<i>Zona Centro Río Manso</i>	En Conservación	En conservación	Protección de la biodiversidad x la conservación de áreas protegidas por la CONAMP en el cordón 20 cerros.
	<i>Zona alta</i>	Extracción de plantas	Perdida de la cobertura vegetal por la deforestación por un mal manejo de los recursos naturales.	Ninguna acción
Fauna	<i>Rivera del Río Cajonos</i>	En Conservación	Con la certificación de Áreas Protegidas de la CONAMP se protegen animales en peligro de extinción como Jaguar, Mono araña, Tucán, Cotorros, loros, Quebrantahuesos etc. dentro de la montaña.	Protección de nichos ecológicos x la conservación de áreas protegidas por la CONAMP en el cordón 20 cerros.
	<i>Canal de Franco</i>	Caza Clandestina	Con la certificación de Áreas Protegidas de la CONAMP se protegen en partes animales en peligro de extinción como Jaguar, Mono araña, Tucán, Cotorros, loros, Quebrantahuesos etc. dentro de la montaña.	Protección de nichos ecológicos x la conservación de áreas protegidas por la CONAMP en el cordón 20 cerros.
	<i>Zona Centro Río Manso</i>	En conservación	Con la certificación de Áreas Protegidas de la CONAMP se protegen animales en peligro de extinción como Jaguar, Mono araña, Tucán, Cotorros, loros, Quebrantahuesos en localidades como Nvo. San José Río manso, Soledad Vista Hermosa etc.	Protección de nichos ecológicos x la conservación de áreas protegidas por la CONAMP en el cordón 20 cerros.
	<i>Zona alta</i>	Caza clandestina	Con la Progresiva Deforestación se están extinguiendo animales silvestres como Conejos, ardillas, loros, pericos, armadillos etc.	Ninguna acción
Minería no Metálica	<i>Rivera del Río Cajonos</i>	Recolec. De piedra y arena para construir	Es muy mínima la explotación de bancos de arena y piedra, se conservan bien.	Ninguna acción
	<i>Canal de Franco</i>	Recolec. De piedra y arena para construir	Es muy mínima la explotación de bancos de arena y piedra, se conservan bien.	Ninguna acción
	<i>Zona Centro Río Manso</i>	Recolec. De piedra y arena para construir	Es muy mínima la explotación de bancos de arena y piedra, se conservan bien.	Ninguna acción
	<i>Zona alta</i>	Recol. De piedra y roca caliza p/const.	Es muy mínima la explotación de bancos de piedra y roca caliza, se conservan bien.	Ninguna acción
Minería Metálica	<i>Canal de Franco</i>	Minerales de importancia para la industria.	Virgen sin explotar (Arroyo Jabalí)	Ninguna acción

4.1.5. *Patrón del uso de los recursos Naturales.*

La explotación del recurso natural, esta dada a la explotación de las zonas montañosas por sus maderas preciosas y materiales para la construcción de viviendas; así mismo, a la explotación de los pastizales naturales e inducidos a través de la ganadería intensiva. El establecimiento de nuevas áreas de cultivo en las montañas (maíz y frijol); así como la ganadería extensiva, propicia la deforestación, situación que impacta en los mantos freáticos provocando que los manantiales y arroyos se sequen en determinadas épocas del año, agravándose el suministro de agua en las localidades y agostaderos.

En las partes bajas (aluvial) del municipio y en las márgenes del río Cajonos, Monte Negro y Río Chiquito, la vocación agrícola del suelo permite el establecimiento de cultivos como el maíz, frijol, chile soledad, plátano, jamaica, entre otros.

El aprovechamiento de **arena, piedra y grava** del río, a través de bancos localizados en los márgenes de los ríos, han servido actualmente para que los productores aprovechen estos recursos naturales en la construcción y rehabilitación de sus viviendas.

El ámbito municipal, como otras regiones del trópico húmedo ha sufrido en los últimos años un proceso de deterioro ambiental, que repercute en las condiciones de vida de los pobladores indígenas, reconociendo que las causas de estos problemas son diversas y muy complejas.

Esta problemática se ha visto acompañada por procesos de crecimiento demográfico, apertura de nuevas tierras al cultivo y la ganadería, lo que ha ocasionado el deterioro ambiental a través de la deforestación, la pérdida paulatina del suelo y de la biodiversidad.

La agricultura y ganadería de subsistencia practicada en todo el municipio, manifiesta una crisis de producción y productividad, ya que al disminuirse los periodos de descanso, el sistema no puede mantener su sustentabilidad ecológica y los rendimientos por ende tienden a decaer con el tiempo.

Los bosques guardan gran potencial que no ha sido aprovechado adecuadamente, por el contrario la tala selectiva de unas cuantas especies (cedro, caoba, roble, etc.) y la ausencia de planes de manejo de la montaña, han contribuido a la pérdida acelerada del valor económico de estos ecosistemas.

En las partes altas de la montaña donde se han abierto nuevas áreas para la siembra del cultivo de maíz y frijol, y la ganadería extensiva, el suelo sufre de una importante erosión provocada por falta de la cobertura vegetal nativa del bosque.

La deforestación dentro del municipio de Santiago Jocotepec, sobre todo en la zona de la cordillera, es un problema que se ha venido acentuando en los últimos años, esto es debido generalmente a la tala clandestina y a los constantes incendios provocados por los mismos pobladores en su afán de apertura nuevas tierras para el cultivo y a sus labores culturales de la tumba, pica y quema.

Actualmente la contaminación del agua es un problema serio porque la mayoría de las comunidades defecan al aire libre o en escusados que filtran hacia los arroyos y ríos, aunado a esto los detergentes y cloro que se utilizan para lavar ropa en el río y las descargas de aguas negras de algunos drenajes de Ayotzintepic contaminan los ríos.

4.1.6. Manejo y tratamiento de residuos

Por otro lado aunque algo se está haciendo por la basura ya que las madres de familia que reciben los apoyos del programa “Oportunidades”, constantemente realizan programas de limpieza y descacharrización en las zona urbana, aun así se vierten botes de basura de coca, cerveza, envolturas llantas etc. Al río y esto contamina gradualmente a las aguas del río.

4.2. EJE SOCIAL

4.2.1. *Importancia de los Usos y costumbres*

La organización política administrativa es la exposición de la cultura de usos y costumbres, esta es reconocida por los ciudadanos de todas las comunidades que integran el municipio, como la institución mas cercana que administra los recursos y esta formada por un consejo municipal en el cual participan para la toma de decisiones todos los agentes y delegados municipales de las diferentes comunidades, quienes tienen el poder para decidir sobre la aplicación de los recursos que llegan al municipio.

El grupo étnico localizado en las comunidades de los Chinantecos, como se describe en los antecedentes históricos, las comunidades están habitadas por Chinantecos y en menor grado Zapotecas; los cuales durante la época de la colonia fueron olvidados, pero durante la época del porfiriato fueron relegados a las partes mas abruptas, siendo hasta los años cuarenta que empezaron a rentar tierras y posteriormente solicitar su dotación para seguir con la actividad agrícola y ganadera.

Todas las comunidades del municipio celebran sus festividades a su santo patrón con bailes populares, donde amenizan bandas y conjuntos regionales, realizan torneos de básquetbol, fútbol, carreras de caballos, burros y jaripeos.

El día 2 de noviembre por tradición celebran el día de muertos con misas en el panteón en donde depositan flores, frutas, comidas, vinos, siendo estas las ofrendas a los muertos.

Existen otras tradiciones tales como:

- 14 de abril celebran la semana santa
- 30 de abril día del niño
- 10 de mayo día de las madres
- 12 de diciembre día de la Guadalupana para las religiones católicas.

4.2.2. Sistema de gobierno

El sistema de gobierno en que se rige este Municipio es por Usos y Costumbres, en donde, preliminar a las elecciones se nombra un comité de usos y costumbres integrado por un Presidente, un secretario y dos vocales quienes tiene la función de consensar con todos los pueblos y sus habitantes la forma de elección de sus autoridades, que puede ser por asamblea general, o por elección de delegados comunitarios. La primera consiste en convocar a una asamblea general en la Cabecera Municipal a todos los habitantes de todas las congregaciones mayores de 18 años que cuenten con su credencial de elector a participar a elegir a sus candidatos y votar por ellos para elegir a su Presidente Municipal. La segunda es que cada comunidad en reunión comunitaria elija a sus delegados uno o dos según el número de habitantes para que concursen el día y fecha de elección quienes de ellos es el indicado para ocupar el puesto de Presidente Municipal Constitucional por un periodo de 3 años el resto se integra como cabildo o directores de área.

4.2.3. Organización Social y Política.

La organización social en este Municipio es deficiente, predomina una gran desorganización para el trabajo, se ha perdido un tanto la cultura del tequio, solo se organizan para realizar algunas faenas comunitarias. La asamblea de los pueblos según reglamento comunitario es la instancia para debatir los asuntos y tomar acuerdos.

Otros asuntos se retoman desde las asambleas ordinarias generales de autoridades en la Cabecera Municipal.

No son predominantes las organizaciones políticas como tales, mas sin embargo si se cuentan con agremiados de organizaciones como la CODECI que opera desde la ciudad de Tuxtepec Oaxaca. Algunas organizaciones económicas como las SPR y AC. En donde están las Asociaciones Ganaderas son las únicas Operantes las cuales se describen con más detalle en los puntos posteriores.

4.2.4. Los partidos políticos

Hasta ahora no hay como tal una estructura política con presencia en el Municipio, en tiempos de elecciones se da a lo que llamamos efevercencia política entre los partidos mas fuerte PRI, PAN y PRD, pero se dividen a los habitantes por igual pero pasando estos tiempos se vuelva a la normalidad y no se vuelve a saber de estos actores políticos hasta nuevos tiempos de elección. Candidatos que prometen y no cumplen esto ha provocado descredibilidad en los partidos.

Algunas organizaciones políticas que gestionan recursos para sus agremiados es la CODECI en algunas comunidades del Municipio pero que no tiene una Base Operativa, opera desde sus oficinas en al ciudad de Tuxtepec.

4.2.5. Organizaciones Económicas

En el municipio las organizaciones económicas que mas predominan son las SPR formadas por grupos de productores con la finalidad de gestionar y poner en marcha proyectos productivos, las organizaciones ganaderas locales con carácter de Asociación civil, que son integradas por pequeños productores ganaderos sin fines de lucro solamente para estar organizados y contar con una representación para hacer sus tramites de compra, venta y registro de ganado así como gestiones para fortalecer a sus agremiados. También nos encontramos con otras asociaciones civiles integrados por grupos de productores y transportistas que se integran con la finalidad de estar representados y de contar con una figura para hacer trámites y gestiones para sus integrantes. Estas organizaciones las enlistamos a continuación:

No.	Nombre	Representante
	Asociaciones civiles	
1	Unión de transportistas Cerro Flor A.C. de Monte Negro Jocotepec.	Eduardo Antonio Jiménez
2	Unión de Taxistas Compañera del Chinanteco A.C. de Monte Negro Jocotepec.	Fermín Antonio López
3	Unión de Transportistas Sierra Chinanteca A.C. de Monte Negro Jocotepec.	Martiniano Arcienega Cruz
4	COMIXI A.C	Rosario Justo Bautista
5	Asociación Ganadera Local La Esperanza (La Isla)	Esteban Reyes de la O.
6	Asociación Ganadera Local Llano de Monte Negro	Jesús Ramírez Cruz
7	Asociación Ganadera Local de la Alicia	Esteban Salinas Bautista
8	Asociación Ganadera Local Cerro Verde	Pablo Vicente Aniceto
9	Unión de ejidos de la rivera del río cajonos	Zacarías
10	Asociación Ganadea Local de Lachixola	Pablo Pérez Pérez

	Sociedades de producción rural	
11	SPR de R.L. Manantial del Tigre de San Jacobo.	Juan Ramírez Jiménez.
12	SPR Valle del Rió Chiquito	Nicomedes Mendoza O.
13	SPR Loma Centro Arroyo Bobo	Pedro Martínez Ojeda
14	SPR los Ranchitos	Juan López Hernández
15	La esperanza de los Chinantecos de Jocotepec SPR	Gregorio Acevedo Vargas
16	Consejo regional de Recursos Naturales A.C	Prof.. Abel Toledo Perez

4.2.6. Asociaciones Religiosas

Dentro del municipio existen una gran diversidad de organizaciones religiosas, así tenemos Pentecosteces, Testigos de Jehová, Católicos, etc., las cuales no tienen ninguna participación productiva en el desarrollo del municipio, salvo para lo que están destinadas.

4.2.7. Expresiones de Liderazgo

Dentro del municipio de Santiago Jocotepec existen muy pocos líderes naturales que promuevan el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, así tenemos que existen líderes de las organizaciones tales como Codecci quienes promueven el liderazgo entre sus agremiados únicamente, sin que tengan un liderazgo pleno en la toma de decisiones del desarrollo de los pueblos y comunidades.

4.2.8. Seguridad Pública.

Primeramente la seguridad pública dentro de este territorio actualmente es estable, en el último han sido muy mínimos los asaltos en las carreteras vecinales a transportistas, abigeato u homicidios, no hay ejecuciones, levantones o desaparecidos, pero si se han registrado zafarranchos y violencia intrafamiliar.

Para velar por la seguridad de los habitantes de tiene en la cabecera municipal un cuerpo de policía de 11 elementos y dos comandantes, una patrulla pero sin armamentos ya que no cuentan con permiso para ello, este cuerpo de policía se auxilia de los agentes municipales y topiles de las comunidades.

En la cabecera municipal está instalada una sindicatura que se encarga de ejecutar los traslados y canalizar las demandas en casos extremos esta policía de auxilia de las policías estatales del estado de Oaxaca para hacer las detenciones.

4.2.9. Presencia Institucional.

Dentro de las principales instituciones gubernamentales que tienen presencia en el municipio de Santiago Jocotepec encontramos Primeramente: (ver Cuadro 1)

No.	Nombre	Principales acciones
	SEDESOL	Infraestructura social básica: 2005: 15,907,118.00 (FISM 12,511,434) (FAFM 3,395,684.00) 2006:17, 153,280.00 (FISM 13, 409,017.)(FAFM 3,744,236.00) 2007: 18, 875,093.00 (FISM 14, 942,791.) (FAFM 3,932,302.00) 2008: 22,534,881.00 (FISM 17,867,354) (FASM 4,667,527.00) Programa de Oportunidades (desayunos escolares, útiles, apoyos a la mujer, a los estudiantes).
	SEDESOL	
	SAGARPA	Convenio de Modalidad 1 50% Sagarpa 50% Municipio (2005,2006, 2007) Papi, Profemor y Prodesca. Por mas de \$ 980,000.00 Procampo, Progan, Diesel Agropecuario por 3,359.00 PAPIR: Proyectos productivos modalidad 2: 3, 500,000.00 Maquinaria Agrícola (Implementos y tractores)

	CDI	Infraestructura Social (puente Vehicular Plan Mata de caña). Por \$ 3,600,000.00
	CDI	Proyecto productivos de cerdos, ganado de cría etc. \$ 1300,000.00 ALBERGUES ESCOLARES en equipamiento y reparación \$ 88,000.00
	SEP	BECAS EDUCATIVAS \$ 6,100,000.000 PROGRAMA COMPENSATORIO CONAFE \$460,00.00
	SECRETARIA DE SALUD	CONSULTAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS. \$ 980,000.00 PREVENCION DE ENFERMEDADES (PROGRAMA Y BRIGADAS) \$ 520,000.00
	SEDER	Semilla para pasto 345 productores ganaderos (inversión de 350,000.00)
	CONANP-MIE CONANP- CONSERVA PRODERS PROCOCES	Capacitación comunitaria \$ 4,000,186.00 Certificación-Conservación 8, 789-18-57 ha. \$ 1,593,460.00 Capacitaciones-proyectos productivos \$ 317,000.00 Capacitaciones-proyectos productivos \$ 136,404.00
	CULTURAS POPULARES	PACMYC (1993-1997) Artesanías, Fiestas Tradicionales, Danza, Música, Fortalecimiento de Bandas Solfeo etc.) \$ 215,480.00.
	SRA. (Promusag)	Proyectos productivos para la mujer en el sector agrario \$ 720,000.00

4.2.10. Tenencia de la tierra

En este territorio Municipal Contamos con 18 ejidos reconocidos, 3 comunidades agrarias, 5 anexos, 2 ranchos y una colonia.

4.2.11. Conflictos agrarios

Los únicos conflictos agrarios que se registran hasta hoy son en los ejidos de Nvo. San José Río manso (que mantiene una sobre posición de planos con el ejido Plan de san Luís). San Vicente Arroyo Jabalí (problemas de limite con el ejido San Antonio Las Palmas sobre la ampliación), Ejido Tepinapa Ejidal (problemas de limite con la comunidad de Tepinapa Comunal). (Ver Cuadro 2)

NOMBRE (NUCLEO AGRARIO)	TIPO POB.	BENEF.	FECHA DE CERT	SUP. USO COMUN	SUP. PARC.	SUP. SOLARES	CONFLICTOS AGRARIO
La Alicia	EJIDO	84	23/12/1998	144-18-54	1538-76-40	22-22-17	NINGUNO
La Isla	EJIDO	51	16/12/1994	222-37-04	1004-98-61	8-17-50	NINGUNO
Piedra de Parroquín	EJIDO	36	21/06/1994	62-34-82	450-92-86	9-93-39	NINGUNO
Plan de San Luís	EJIDO	71	18/09/1995	1708-85-11	1061-54-14	15-92-32	NINGUNO
Plan Martín Chino	EJIDO	75	20/09/1994	2647-44-43	216-37-17	19-34-86	NINGUNO
Plan Mata de Caña	EJIDO	59	13/08/1999	1587-84-01	214-33-87	00-00-00	NINGUNO
Playa Limón	EJIDO	81	04/02/1995	2989-32-44	528-42-91	13-79-94	NINGUNO
Río Chiquito	EJIDO	206	15/12/1996	3186-63-34	1108-45-32	42-16-16	NINGUNO
San Antonio las Palmas	EJIDO	84	31/12/2005	00-00-00	1070-39-20	00-00-00	NINGUNO
Paso de San Jacobo	EJIDO	85	19/12/1994	986-67-09	504-08-34	8-92-49	NINGUNO
Monte Negro	EJIDO	289	08/06/1999	1753-79-34	903-14-30	36-76-07	NINGUNO

Soledad Vista Hermosa	EJIDO	29	13/10/1995	1242-64-76	927-18-75	7-67-09	NINGUNO
Luis Echeverría	EJIDO	62	16/12/1994	2066-33-62	00-00-00	8-32-08	NINGUNO
Rancho Palmar	EJIDO	31	23/05/2000	1658-72-89	72-65-45	00-00-00	NINGUNO
San Pedro Tepinapa ejidal	EJIDO	0	0	00	00	00	CONFLICTO DE LIMITE VS. TEPINAPA COMUNAL
San Vicente Arroyo Jabalí	EJIDO	0	0	00	00	00	CONFLICTO DE LIMITE VS. AMP. SN. A. LAS PALMAS
Nvo. San José Río Manso.	EJIDO	0	0	00	00	00	SOBRE POSICION DE PLANOS
La granadina	EJIDO	17	31/08/1999	00-00-00	71-65-15	2-87-19	NINGUNO
San Miguel Lachixola	COM. AGRARIA	161	17/06/2002	00-00-00	2681-53-85	00-00-00	NINGUNO
San Pedro Tepinapa Comunal	COM. AGRARIA	0	0	00	00	00	CONFLICTO DE LIMITE
Santiago Jocotepec	COM. AGRARIA	236	30/12/2004	6000-50-23	00-00-00	00-00-00	NINGUNO
Arroyo Bobo	ANEXO JOCOTEPEC	0	0	00	00	00	0
Arroyo Tinta	ANEXO	0	0	00	00	00	0
Linda Vista	ANEXO	0	0	00	00	00	0
El Porvenir	ANEXO	0	0	00	00	00	0
Cerro Caliente	ANEXO	0	0	00	00	00	0
La Esperanza	RANCHO	0	0	00	00	00	0
El Bailey	RANCHO	0	0	00	00	00	0
Col: Escárcega	COLONIA	0	0	00	00	00	0
TOTAL	18 E, 3 C, 5 A, 2 R, 1 COL.	1657		26307.35	11245.94	196	

4.2.12. Relaciones de Poder.

La relación de poder dentro del municipio esta dada por la organización política administrativa de usos y costumbres; la cuál es reconocida por todos los ciudadanos como la institución que rige la distribución y uso de los recursos, esta prescindida por un Presidente Municipal, un Sindico Municipal, Un Sindico Procurador de Justicia, un Regidor de Hacienda, un Regidor de Obras, un Regidor de Salud, un Regidor de Educación, un Regidor Agropecuario, un Tesorero Municipal, un Secretario Municipal, 27 Agentes Municipales y 2 Delegados Municipales.

4.2.13. Infraestructura social básica
4.2.13.1. Infraestructura de salud

(Ver cuadro 3)

Nombre de la localidad	consultorio	clínicas	Casas de salud	Pers. medico	Paq. de salud	Estado Actual
Santiago Jocotepec	0	1	0	2	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
La Alicia	0	1	0	1	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
Arroyo Bobo	0	0	1	Encargado	básico	Casas de salud en mal estado, sin medicamentos, equipo y personal capacitado.
Arroyo Tinta	0	0	1	Encargado	básico	Casas de salud en mal estado, sin medicamentos, equipo y personal capacitado.
La Esperanza	0	0	1	Encargado	básico	Casas de salud en mal estado, sin medicamentos, equipo y personal capacitado.
La Isla	0	0	1	Encargado	básico	Casas de salud en mal estado, sin medicamentos, equipo y personal capacitado.
San Miguel Lachixola	0	0	1	Encargado	básico	Casas de salud en mal estado, sin medicamentos, equipo y personal capacitado.
Linda Vista	0	0	1	Encargado	básico	Casas de salud en mal estado, sin medicamentos, equipo y personal capacitado.
Piedra de Parroquín	0	0	1	Encargado	básico	Casas de salud en mal estado, sin medicamentos, equipo y personal capacitado.
Plan de San Luís	0	0	1	Encargado	básico	Casas de salud en mal estado, sin medicamentos, equipo y personal capacitado.
Plan Martín Chino	0	0	1	Encargado	básico	Casas de salud en mal estado, sin medicamentos, equipo y personal capacitado.
Plan Mata de Caña	0	0	1	Encargado	básico	Casas de salud en mal estado, sin medicamentos, equipo y personal capacitado.
Playa Limón	0	0	1	Encargado	básico	Casas de salud en mal estado, sin medicamentos, equipo y personal capacitado.
Río Chiquito	0	1	1	1	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
San Antonio las Palmas	0	1	0	1	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
Paso de San Jacobo	0	0	1	Encargado	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
San Pedro Tepinapa	0	0	1	0	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
Monte Negro	1	1 IMSS	0	1 dra.	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
San Vicente Arroyo Jabalí	0	0	1	Encargado	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
Soledad Vista Hermosa	0	0	1	Encargado	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
Luis Echeverría	0	0	1	Encargado	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
El Porvenir	0	0	1	Encargado	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
Rancho Palmar	0	0	1	Encargado	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
Cerro Caliente	0	0	1	Encargado	básico	Clínicas sin personal especializado, carencia de Medicamentos y equipo.
total	1	5	20	5 dr. 18 e.		

4.2.13.2. Infraestructura educativa

(Ver cuadro 4)

Nombre de la localidad	Educ. inicial	Kinder	Primaria	Sec.	Prep.	Plantilla de maestros	Estado actual
Santiago Jocotepec	1	1	1	1	0	15	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
La Alicia	0	1	1	1	0	16	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Arroyo Bobo	0	1	1	1	0	10	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Arroyo Tinta	0	0	1	0	0	1	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
La Esperanza	0	0	1	0	0	1	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
La Isla	0	1	1	0	0	1	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
San Lachixola	1	1	1	1	0	17	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Linda Vista	0	1	1	0	0	2	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Piedra de Parroquín	0	1	1	0	0	1	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Plan de San Luís	0	1	1	0	0	2	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Plan Martín Chino	0	1	1	0	0	5	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Plan Mata de Caña	0	1	1	0	0	3	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Playa Limón	0	1	1	1	0	9	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Río Chiquito	1	1	1	1	0	29	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Sn. A. las Palmas	1	1	1	1	0	19	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
P. de San Jacobo	1	1	1	1	0	13	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
San Pedro Tepinapa	0	1	1	1	0	10	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Monte Negro	1	1	1	1	1	29	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Sn. V. Arroyo Jabalí	0	1	1	0	0	6	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Sol. V. Hermosa	0	1	1	0	0	2	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Luis Echeverría	0	1	1	0	0	2	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
El Porvenir	0	1	0	0	0	1	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Rancho Palmar	0	1	1	0	0	3	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
Cerro Caliente	1	1	1	0	0	4	Esc. En mal estado falta equipo, material didáctico y personal especializado.
total	7	22	23	10	1	220	

4.2.13.3. **Infraestructura caminera** (ver cuadro 5)

Zona	Tramo	Distancia	Estado actual
Rivera Río cajonos	Entronque Reforma- Ayotzintepec	42 Km.	Carret. Pavimentada en buen estado que pasa de este lado del río comunicando a las comunidades de Plan Piedra Parroquin, Martín Chino, Playa Limón, Plan Mata de caña y Rancho Palmar.
	Año de Juárez –La Isla	6 km.	Camino de terraceria en mal estado, dificultad para trasladarse en épocas de lluvia.
	La Isla-Plan de San Luís	5 km.	Camino de terraceria en mal estado, dificultad para trasladarse en épocas de lluvia.
	Plan Martín Chino-Soledad Vista Hermosa	14 km.	Camino sin aperturar y Construcción de puente Vehicular sobre el Arroyo Carrizo que ayudaría a comunicar a las localidades de Plan de San Luís, Piedra Parroquin, La isla a la Cabecera Municipal Vía Rápida
	Rancho Palmar-Plan Mata de caña	8 km.	Camino sin aperturar que ayudaría a comunicar vía rápida a Rancho Palmar con Plan Mata de caña y Plan Juan Martínez Jacatepec y tomar Pavimentada
	Plan Mata de Caña-Plan Juan Martínez	150 mts.	La construcción del Puente Vehicular (Obra Inconclusa en proceso de demanda).
	Plan Martín Chino-San José Mano Marqués	150 mts.	Puente sin construir que facilita la comunicación de las comunidades de Plan Martín Chino, Plan de San Luís, Piedra Parroquin, La Isla, Playa Limón etc, con la Carretera Pavimentada Ayozintepec.
Zona	Tramo	Distancia	Estado actual
Canal de Franco	Entronque a Monte Negro a Monte Negro Jocotepec Cab. Municipal.	5 km.	Camino Rastreado y engravado en estado regular. Algunas partes no tienen grava.
	Entronque Monte Negro-hasta Puente Ayozintepec pasando por Cerro Caliente, Río Chiquito, Ojo de agua, La Alcila, Jabalí, Sn. Antonio Las Palmas, Arroyo Tinto y Col. Escárcega	45 km.	Camino de Terraceria en pésimas condiciones, en la parte del cerro tramo Río Chiquito-La Alicia para bajar a Ojo de Agua en muy mal estado. La Administración Anterior Solo hizo una rampa de piso de concreto que se esta deteriorando.
	Río Chiquito- Luís Echeverría		Camino de Terraceria Engravado de una sola circulación en pésimas condiciones.
Zona	Tramo	Distancia	Estado actual
Centro de Río manso	Entronque a Nvo. San José Río Manso a Cerro Chango.	1 km.	Camino engravado de regular condiciones.
	San José Río Manso a Soledad Vista Hermosa. Pasando por la Esperanza.	3km.	Camino Engravado en buenas condiciones.
	Desv. San Jacobo a san Jacobo.	1 km.	Camino de terraceria sin engravar de regular condiciones.
Zona	Tramo	Distancia	Estado actual
Zona Alta	Río Chiquito-Arroyo Bobo	12 km.	Camino de Terraceria de una sola circulación en pésimas condiciones, intransitable en periodos de lluvias. En la parte de la subida.
	Entronque camino a Arroyo Bobo -Santiago Jocotepec	3 km.	Camino de terraceria en pésimas condiciones.
	Entronque Camino Arroyo Bobo, el Porvenir	2km.	Camino de terraceria en pésimas condiciones.
	La Alicia-Tepinapa Ejidal Pasando por Linda Vista y Tepinapa Comunal.	9 km.	Camino de terraceria en partes sin engravar en pésimas condiciones, intransitable en épocas de lluvia en la subida de Linda Vista y antes de llegar a Tepinapa Comunal. Para llegar a Tepinapa Ejidal no hay puentes y en épocas de lluvias crecen y no hay paso.
	San Miguel Lachixola-Santiago Jocotepec.	5 km.	Camino sin Aperturar, su apertura beneficia a esta comunidad a conectarse más rápidamente a la Cabecera Municipal. Hay que construir un puente en este tramo sobre el río Tepinapa.
	Tepinapa Ejidal-Santiago Jocotepec.	3 km.	Camino sin Aperturar, su apertura beneficia a esta comunidad a conectarse más rápidamente a la Cabecera Municipal.

En infraestructura caminera también se tienen **3 puentes colgantes peatonales** en buen estado construidos recientemente en el trienio pasado en las localidades de Playa Limón, Plan Martín Chino y tepinapa Comunal y reparación de aproches en puente vehicular en la localidad de la Isla.

4.2.13.4. Infraestructura de agua potable y drenaje

Es muy deficiente la infraestructura de agua potable y drenaje, tenemos que el 62% de las viviendas particulares no cuentan con el servicio de agua entubada y potabilizada en la red pública, pero a un mas el 95% de las viviendas particulares de este Municipio no tiene drenaje, la mayoría defeca en Letrinas y Escusados, es la razón por incidencia de enfermedades diarreicas en niños, ya que estos tipos de baños contaminan los escurrimientos y mantos acuíferos en los que toman el agua los habitantes y aun mas si no tienen la cultura de hervir el agua.

4.2.13.5. Infraestructura de Electrificación

La cobertura de electrificación en todas las viviendas es del 93%, una minoría de viviendas están sin luz eléctrica pero ya se cuentan con los proyectos y convenios para su electrificación, pero este servicio de luz eléctrica, es deficiente ya que en la mayoría de las viviendas continuamente hay interrupciones y bajones de corrientes que dañan a los aparatos domésticos de la familias. Las comunidades no cuentan con energía eléctrica trifásica lo que limita operar maquinaria con este tipo de corriente.

4.2.13.6. Infraestructura de Telecomunicaciones

Dentro del Municipio no hay repetidoras de estaciones de radio, solo se escuchan estaciones de radio de FM de Veracruz y AM de Cosamalopan, así como a veces se alcanzan a escuchar la Señal de la Radiodifusora indígena XEOJN “la Voz de la chinantla” o XEGLO “la Voz de la sierra”.

En señales de televisión son deficientes porque las mayorías de las comunidades tienen antenas normales en donde solo logran ver canales de TV. Azteca únicamente, la minoría de comunidades que tiene posibilidades tienen instaladas antenas de SKY.

4.2.13.7. Otras Infraestructura.

Alguna otra infraestructura de importancia en el Municipio son: un consultorio Municipal de reciente creación en la cabecera Municipal, Canchas y plazas cívicas en más de 6 comunidades, una Iglesia Católica en la localidad de Santiago Jocotepec de reciente creación.

4.3. EJE HUMANO

4.3.1. *Historia de la Fundación del Municipio*

La historia de la integración del Municipio de Santiago Jocotepec se remonta hasta el año de 1903 cuando inmigrantes indígenas principalmente de las etnias Chinanteca y Zapoteca provenientes de los estados de Veracruz y Oaxaca, llegaron a ocuparse como jornaleros en las diferentes fincas cafetaleras propiedad de hacendados de origen mexicano y extranjero (principalmente en la finca denominada “La Estela”), y son precisamente estos quienes integran el Municipio en la comunidad que hoy se denomina Santiago Jocotepec.

Es hasta el año de 1945 cuando estos jornaleros agrícolas empiezan a invadir los terrenos de las fincas cafetaleras y empiezan a establecerse formando pequeños núcleos de población.

Hacia el año de 1959 y estando como Presidente Municipal el señor Moisés Flores, se hace la petición al gobierno del estado para remover el municipio y trasladarlo a la comunidad de Monte Negro, esto es debido principalmente a que la cabecera municipal se encontraba muy retirada y con serios problemas de comunicación, situación que pese a las protestas y negativas de los pobladores de la comunidad de Santiago Jocotepec y comunidades vecinas, fue factible.

Cabe mencionar que uno de los factores detonantes que influyo grandemente en el desarrollo del Municipio de Santiago Jocotepec fue la construcción del puente Peatonal que atraviesa el río Monte Negro y que une los límites del Municipio de Santiago Jocotepec y San Juan Lalana; así como la apertura del tramo carretero San José Río Manso- Monte Negro Jocotepec.

4.3.2. Sucesos Históricos

Año	Acontecimientos
1939	Se edificaron las instalaciones de lo que es actualmente la iglesia católica en honor a Santiago Apóstol
1955	Se inauguró la escuela primaria El 25 de julio por decreto núm. 141 publicado en el Periódico Oficial en la fecha antes mencionada, y por acuerdo tomado por los representantes de las agencias municipales se autoriza el cambio de residencia de las autoridades de Santiago Jocotepec, Choapam, al punto denominado Monte Negro, dependiente de este municipio, siendo hasta la fecha el lugar en el que se ubican los poderes municipales.
1965	
1980	Se instaló la Escuela de Educación Preescolar
1985	Se edificó la iglesia de los creyentes de Pentecostés así como la iglesia de los testigos de Jehová
1993	Se ubicó por primera vez una tele secundaria en Monte Negro
1995	Se instaló en el municipio seguidores de la iglesia Príncipe de Paz.
1996	Se introdujo el agua potable en la cabecera municipal y en algunas de las agencias
1998	Se remodela el palacio municipal
2000	Grandes inundaciones que afectan a cultivo y plátano
2002	Se constituye el consejo municipal de desarrollo rural sustentable
2004	Se inunda gran parte de comunidades del municipio.
2006	Se adquiere un modulo de maquinaria propia del municipio
2007	Se remodela el salón social de monte negro y se inauguran importantes obras en el Municipio. Se fusiona el consejo de infraestructura social con el consejo de desarrollo rural sustentable, creando un solo consejo de desarrollo municipal.
2008	

4.3.3. Población

En el Municipio tenemos 12423 habitantes de los cuales 5974 (48%) son hombres, 6449 (52%) son mujeres. De estos el 0.01% son con capacidades diferentes. (INEGI censo 2005)

(Ver Cuadro No. 6)

Entidad	Mpio.	Nombre del Municipio	Nombre de la localidad	población total	población masculina	población femenina
20	468	Santiago Jocotepec	TOTAL MUNICIPAL	12423	5974	6449
20	468	Santiago Jocotepec	Santiago Jocotepec	678	345	333
20	468	Santiago Jocotepec	La Alicia	468	220	248
20	468	Santiago Jocotepec	Arroyo Bobo	426	206	220
20	468	Santiago Jocotepec	Arroyo Tinta	143	69	74
20	468	Santiago Jocotepec	La Esperanza	30	15	15
20	468	Santiago Jocotepec	La Isla	186	92	94
20	468	Santiago Jocotepec	San Miguel Lachixola	943	469	474
20	468	Santiago Jocotepec	Linda Vista	146	68	78
20	468	Santiago Jocotepec	Piedra de Parroquín	58	27	31
20	468	Santiago Jocotepec	Plan de San Luís	302	127	175
20	468	Santiago Jocotepec	Plan Martín Chino	355	162	193
20	468	Santiago Jocotepec	Plan Mata de Caña	237	110	127
20	468	Santiago Jocotepec	Playa Limón	524	260	264
20	468	Santiago Jocotepec	Río Chiquito	1825	847	978
20	468	Santiago Jocotepec	Sn. Ant. las Palmas	1415	683	732
20	468	Santiago Jocotepec	Paso de San Jacobo	719	358	361
20	468	Santiago Jocotepec	San Pedro Tepinapa	471	220	251
20	468	Santiago Jocotepec	Monte Negro	1876	917	959
20	468	Santiago Jocotepec	Sn. V. Arroyo Jabalí	340	161	179
20	468	Santiago Jocotepec	Sol. Vista Hermosa	138	64	74
20	468	Santiago Jocotepec	Luís Echeverría	265	130	135
20	468	Santiago Jocotepec	El Porvenir	103	47	56
20	468	Santiago Jocotepec	Rancho Palmar	134	64	70
20	468	Santiago Jocotepec	Cerro Caliente	186	79	107

Fuente INEGI 2005

4.3.4. Densidad de población

Nuestra población esta distribuida de la siguiente manera: 17 habitantes por km. Cuadrados, esto nos dice que tenemos un espacio por persona bastante amplio.

4.3.5. Tasa de crecimiento Poblacional

Según el censo INEGI 2000, se tenía una población de 12 682 habitantes, pero el conteo de población y vivienda INEGI 2005 registra una población de 12 434 habitantes, existe una diferencia menos de 249 habitantes, esto nos indica que el ritmo de crecimiento poblacional antes del año 2000 era ascendente pero a partir del año 2000 presenta un ritmo descendente esto se debió a que a partir del año 2000 se introdujeron los programas de oportunidades sobre planificación familiar en todas las comunidades.

4.3.6. Patrón y efecto de Emigración

Aunque cabe decirse que según datos del INEGI dos personas de cada 100 abandonan el municipio para emigrar en busca de mejores condiciones de vida al extranjero principalmente y la CONAPO nos dice solo un Hogar de cada 10 reciben remesas por trabajo en los EE: UU. Esto nos indica que aunque en el municipio no haya fuentes de ingresos, la emigración no ha sido un problema mayor.

4.3.7. Etnias

La población absoluta es de 12,423 habitantes, de los cuales el 99% son de etnia chinanteca, de estos el 67 % hablan y entienden la lengua indígena, (Fuente: INEGI 2005)

4.3.8. Telecomunicaciones

Teléfono: Dentro de los indicadores de bienestar social con que cuenta el municipio de Santiago Jocotepec, además de la infraestructura social básica que se describe en párrafos anteriores, podemos mencionar que un 80% de las comunidades cuentan con casetas telefónicas de las empresas Telmex y Telecom; así mismo y sobre todo en la zona del centro y la rivera, se cuenta con el servicio de televisión normal. (INEGI 2005)

Internet: En la Cabecera Municipal se cuenta con este servicio funcionando correctamente, en la Plaza comunitaria Ubicada en la Biblioteca Municipal y CCA de la SEDESOL, un CIBER particular a un lado del Parque en la explanada municipal.

Señales de radio: las únicas señales de radio que se escuchan con frecuencia son las de Veracruz FM y por las mañanas las AM de estaciones en la ciudad de México.

Canales de televisión: algunas viviendas cuentan con antenas de SKY, pero son muy pocas, la mayoría que tienen antenas normales solo logran ver el canal 2 de TELEVISA y el canal 11 y 13 de TV ASTECA.

No hay servicio de correo ni telégrafo las correspondencias llegan directamente al ayuntamiento enviadas desde las oficinas de correo de Tuxtepec Oaxaca, este las remite a los domicilios correspondientes con alguna persona de la comunidad o con las autoridades locales.

4.3.9. Comunicación terrestre

4.3.9.1. Caminos y carreteras

Contamos con 170 km. De carreteras de terceras entre caminos y ramales, de los cuales el 100% están en mal estado, que dificulta el traslado de los habitantes de las diferentes comunidades hacia los centros principales de abasto y comercialización como son la Cabecera Municipal, las ciudades de Tuxtepec y Playa Vicente.

Existe Un Modulo de maquinaria que opera deficientemente debido a que no hay un programa operativo de esfuerzos conjuntos entre el H. Ayuntamiento y las comunidades.

Por otro lado la principal vía de comunicación que es la carretera de terraceria tramo *Monte Negro-Riío manso-El Tomate. Desv. Playa Vicente Ver.* Que conecta a este Municipio con la Carretera Federal esta en pésimas condiciones y aun más en temporadas de lluvias.

También se cuenta con una carretera pavimentada que conduce a Ayoztepec que ayuda a una comunicación rápida a las comunidades de la rivera del riío cajonos hacia las principales Ciudades de Tuxtepec y Playa Vicente Ver.

4.3.9.2. Transporte Publico

El transporte publico utilizado para llegar al interior de las diferentes comunidades del municipio esta dado por una línea de autobuses y camionetas del servicio de alquiler, que corren de la ciudad de Tuxtepec, Oax. Hacia el municipio de Ayotztepec, beneficiando a las diferentes comunidades que se localizan en la zona de la rivera, así también existen otras dos líneas de autobuses y camionetas de servicio de alquiler que corren de la ciudad de Playa Vicente hacia la comunidad de San José Río Manso y Monte Negro, las cuales benefician a las comunidades que se localizan en la parte centro del municipio y de la cordillera.

También hay servicios de Taxis de Monte Negro a Playa Vicente.

Del interior de las comunidades hacia la cabecera municipal es a través de camionetas pasajeras fleteras particulares.

4.3.10. Abasto Rural

La alimentación de las familias indígenas del Municipio de Santiago Jocotepec, esta integrada básicamente por los productos que prácticamente ellos cultivan, como lo son el maíz, fríjol, algunas hortalizas como el cilantro, el chile, chayote, hierva mora, quelites, entre otros; así mismo y en el mejor de los casos estos alimentos son complementados con proteínas de origen animal provenientes de la explotación de animales de traspatio.

El abasto de los productos de primera necesidad, son adquiridos dentro del mismo municipio, a través de las tiendas rurales Conasupo o tiendas comunitarias, algunos otros productos que se consumen y que no son producidos dentro del municipio, los insumos para la producción, así como la ropa, el calzado, vestido, etc., provienen generalmente de las ciudades más cercanas al mismo, tales como la ciudad de Playa Vicente, Ver., Tuxtepec, Oax., Tierra Blanca, Ver., entre otras.

4.3.11. Cobertura de servicios en las viviendas

4.3.11.1. Agua potable

En lo que se refiere a este servicio, únicamente el 28.11% de la población total cuenta con agua entubada; es decir 7 comunidades de las 29 que integran el municipio de Santiago Jocotepec; de las cuales dos cuentan con pozo profundo y las otras cinco su toma proviene de manantiales naturales. Las 22 comunidades restantes y que representan un 71.89% del total de la población, su aprovisionamiento de agua proviene de posos artesianos, arroyos, ríos y manantiales, en donde las amas de casa se transportan hasta estos lugares para acarrear el vital liquido. Esta agua es para todos los usos, teniéndose especial cuidado en la que se utiliza para beber, ya que esta agua es tratada por ebullición, jugando un papel muy importante aquí el sector salud a través de sus campañas de conscientización con los pobladores, siendo esta la razón que en muchos años no se presenten problemas de enfermedad por causa del agua que se consume. (Fuente: INEGI 2005)

4.3.11.2. Drenaje

De la totalidad de la población, el 9.26% (1,174 habitantes) sus viviendas no cuentan con drenaje o algún servicio sanitario exclusivo (Fuente: INEGI 2005); sin embargo la mayoría de los pobladores cuentan con letrinas y fosas sépticas, siendo esta la razón por la cual que en los últimos años no se hayan presentado problemas de salud pública por no contar con una red de drenaje.

4.3.11.3. Energía eléctrica

De las 29 comunidades que integran el municipio de Santiago Jocotepec 25 cuentan con servicio de energía eléctrica, de las 4 restantes ya se cuenta con los proyectos para ser electrificadas en los años subsiguientes, representando esto el 28.27% de la población total del municipio, que sus viviendas no cuentan con energía eléctrica. (Fuente: INEGI 2005).

4.3.11.4. Piso de tierra

Dentro del municipio de Santiago Jocotepec podemos encontrar que aproximadamente un 25% de la población total, cuentan con viviendas con paredes de block y techo de lamina de zinc o techo de palma de la región y un porcentaje mínimo de este 25%, cuentan con viviendas con techo de losa, las características de estas viviendas las podemos encontrar generalmente en la zona de la rivera y en la zona centro del municipio, ya que estos pobladores tienen un nivel de ingresos mas elevado que les ha permitido construir a sus familias una vivienda digna.

El principal problema de la vivienda radica en las comunidades que se encuentran en la zona de la cordillera, ya que el 75% de la población total, estas viviendas cuentan con algún nivel de hacinamiento y un 67.92%, sus ocupantes cuentan con viviendas con piso de tierra, se trata de comunidades con un alto

grado de marginación y que no han contado con ningún apoyo por parte de las dependencias de gobierno o municipales en lo que a servicios se refiere. En estas comunidades podemos encontrar casas con paredes de madera u otro material típico de la región, techo de palma y piso de tierra, generalmente se cuenta con un cuarto que es utilizado como dormitorio y otro para preparar y tomar los alimentos. (Fuente: INEGI 2005)

4.3.11.5. Radio, TV. SKY

Son muy deficientes los servicios de comunicación en esta materia, a falta de antenas repetidoras para canales de televisión y estaciones de radio solo se logran escuchar y mantener informados a la población a través de estaciones de radio de alta frecuencia como lo es FM Veracruz y AM de Cosamaloapan. Algunas veces se escuchan estaciones de radio indígena como es la “Voz de la Chinantla” y “la Voz de la sierra”.

4.3.12. Salud

4.3.12.1. Morbilidad, mortalidad y nutrición

Morbilidad: La presencia de enfermedades diarreicas es muy marcada en niños y se presentan en épocas de intenso calor por consumir agua de manantiales o pozos sin hervir o potabilizar, así mismo las enfermedades respiratorias se presentan en ancianos y niños recién nacidos en épocas de invierno es la mayor incidencia. Otras enfermedades como la hipertensión arterial y la diabetes son enfermedades que persisten y se mantiene controlada, hasta hoy no se han registrado epidemias de dengue clásico y hemorrágico, solo algunos casos aislados.

Es necesario fomentar programas de descacharrización y patio limpio comunitario para eliminar nidos de mosquitos transmisores de la enfermedad.

Mortalidad: las Principales causas de muerte en Niños principalmente (41%) INEGI 2005 son por enfermedades como. Infecciones respiratorias, infecciones intestinales, le siguen los adultos por Infartos causados por hipertensión arterial, Cáncer y Diabetes. También se presentan casos de descensos por enfermedades de Anemia o Leucemia por desnutrición.

Nutrición: La alimentación de las familias de la zona del río cajonos, Canal de Franco y Centro Río manso, se basa en el consumo de Leche fresca, Quesos, Natas, Mantecillas, huevos de rancho, aves de rancho, frutas como Naranja (Jugo de Naranja), nopales, frijoles, arroz, hierba mora, totopos, tortillas y carne fresca de ganado de la región, apoyándose del abasto de mercancías como Cereales, sopas Atún, Sardinas, Chicharos, avena que se adquieren en supermercados o tiendas comerciales en Tuxtepec (Súper del Centro, Súper de Bodega) o Playa Vicente(Súper salinas, Súper Álvarez) ya que tienen la facilidad de trasladarse con mayor facilidad por la carretera de terracería o por la

Pavimentada que va hacia Ayoztepec- A Tuxtepec, por eso solo existen casos muy aislados de enfermedades por desnutrición.

Los mayores problemas de desnutrición de niños y mujeres embarazadas que se registran en este Municipio, están focalizados en la Zona alta serrana, debido a que son comunidades de potencial productivo y una cultura alimentaria muy baja, las familias basan su alimentación en el consumo de totopos, arroz, frijoles y ocasionalmente aves de traspatio, el agua que toman es de manantiales sin potabilizar ni tampoco la hierve, el abasto de productos comerciales como Huevo, carne, leche, cereales, frutas y verduras es muy limitado y las despensas que se suministran el programa de Oportunidades en ocasionan no las consumen prefieren tomar café negro que con leche en polvo. O sustitutos de leche.

Es por eso que se presentan anemias por desnutrición y enfermedades diarreicas.

4.3.12.2. Enfermedades crónicas

Los principales problemas de salud que podemos apreciar dentro del municipio de Santiago Jocotepec, son los cuadros frecuentes de diarreas en los niños, sobre todo en la temporada de calor y cuadros de gripe y neumonías en niños y adultos en la temporada de invierno; así mismo uno de los problemas que a aumentado en numero de casos en los últimos años, a sido el problema de las enfermedades venéreas, las cuales según los médicos de la zona se atribuyen a las personas que han emigrado a otras ciudades de la república o al extranjero y cuando regresan a visitar a sus familiares las contagian, esta situación a provocado también que a ultimas fechas se hayan elevado los índices de casos con problemas de cáncer cervico-uterino.

Otro de los grandes problemas de salud publica con que cuenta el municipio es el alcoholismo y la drogadicción en algunas comunidades que se localizan en el centro y en la parte de la cordillera, situación que desgraciadamente en los últimos años se ha visto incrementada por causa de la situación económica tan precaria que se vive en las comunidades indígenas de esta zona.

De manera general podemos mencionar que el sector salud del municipio de Santiago Jocotepec, en los últimos años se ha ido empeorando sobre todo en la parte alta, las casas de salud, están en mal estado, sin medicamento y las encargadas no están capacitadas, existe una deficiente coordinación entre las autoridades, comités y ayuntamiento con las instituciones de salud.

4.3.12.3. Calidad del servicio.

La calidad del servicio que se presta en las 5 clínicas ubicadas en comunidades estratégicas del Municipio es regular, hace falta equipo y medicamento, en las casas de salud de todas las comunidades rurales, todas están en mal estado, no hay medicamentos ni siquiera para los primeros auxilios, las encargadas de salud no están capacitadas para casos extremos, solo llevan algunos casos de control profiláctico (vacunas etc.). Las familias que se ubican en la zona serrana tienen que trasladar sus enfermos hacia las clínicas de Santiago Jocotepec, San Antonio

las Palmas o Monte Negro en algunos casos extremos hacia las ciudades de Playa Vicente Veracruz o Tuxtepec Oaxaca.

En la cabecera Municipal el trienio pasado, se instaló un Consultorio Municipal, con personal médico de planta, medicamentos y equipo de ultrasonido, en esta nueva administración este consultorio está sin operar y los medicamentos como el equipo están sin utilidad.

4.3.13. Educación

4.3.13.1. Grado de alfabetismo y analfabetismo

La población total del municipio es de **12,423** habitantes, de las cuales:

El 71% son alfabetos o sea saben leer y escribir.

El 28% son analfabetas de 15 años a más o sea no saben leer ni escribir

El 65% van a la escuela y sus edades oscilan entre 6 y 24 años de edad.

El 14% están sin instrucción escolar.

La población total del municipio es de 12,423 habitantes (INEGI 2005); de la cual el 29.2% (3,703) es analfabeta de 15 años o más, el 64.75% no cuenta con primaria completa y oscilan entre edades de 15 años o más.

4.3.13.2. calidad del servicio.

La problemática de la educación dentro del municipio se circunscribe generalmente en el alto grado de analfabetismo de la población indígena adulta, ya que podemos mencionar que:

Un 29.2% de la población adulta no fue a la escuela.

Un 64.75% cursó en promedio el segundo grado de primaria.

El 6.05% apenas terminó su educación primaria.

Así mismo, en todos aquellos jóvenes que terminan su educación secundaria y quieren seguir sus estudios de preparatoria, en donde se ven obligados a dejar su familia y trasladarse a las ciudades más cercanas como lo son la ciudad de Playa Vicente, Ver., Tuxtepec, Oax., Tierra Blanca, ver.,

Otro de los grandes problemas que se presentan sobre todo en las escuelas preescolares y primarias del municipio más alejadas, es la falta de material didáctico y de apoyo para los profesores; así como una escuela digna en donde puedan recibir clases los alumnos

4.3.13.3. Desarrollo De Capacidades

El desarrollo de capacidades en el medio rural de este municipio es deficiente, en la parte baja en donde se ubican las zonas del río Cajonos, canal de Franco y Centro río Manso la actividad ganadera que es la más predominante hace apenas algunos años se empezaron a establecer praderas con zacates mejorados y pastoreo intensivo tecnificado y esto se ha ido logrando gracias a algunos grupos de productores que toman su capacitación por su propia cuenta y la asesoría de

empresas comercializadoras de agroquímicos o semillas de pastos y de experiencias de otros ganaderos vecinos.

En la parte alta, es casi nula la capacitación y asistencia técnica para desarrollar capacidades, las familias todavía utilizan prácticas ancestrales en la forma de producir y cuidar el bosque, por ejemplo la siembra de milpa bajo el sistema tradicionalista de Rosa-Tumba –Quema, cuyos rendimientos son muy bajos y solo se utiliza para autoconsumo. Por su parte las mujeres a falta de adiestramiento solo se limitan al cuidado del hogar sin desarrollar ninguna actividad productiva que les genere ingresos para apoyar a sus familias.

4.3.13.4. Índices de Marginación (Conteo 2005)

Santiago Jocotepec tiene un índice de marginación de muy alto (1.0) nos encontramos con:

% Población analfabeta de 15 años o más	28.00
% Población sin primaria completa de 15 años o más	59.00
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	1.00
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	7.00
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	60.00
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	62.00
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	56.00
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	89.00
% de hablantes de lengua indígena	67.00

4.3.13.5. Índice de desarrollo Humano (Conapo 2000)

Santiago Jocotepec tiene un índice de desarrollo humano medio-bajo tenemos una:

Tasa de mortalidad infantil	41.00
Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas	72.00
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	65.00
PIB per. cápita en dólares ajustados	692.00
Índice de sobrevivencia infantil	1.00
Índice de nivel de escolaridad	1.00
Índice de PIB per. cápita	0.00

4.3.12.6. Desarrollo de las Mujeres e igualdad de genero

Es muy pobre la inclusión y participación de la mujer indígena en este en el desarrollo productivos y democráticos del Municipio, un 2% es la participación de la mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo rural Sustentable de igual manera para los apoyos específicos de la mujer indígena en le medio rural han sido muy deficientes (Promusag).

4.3.12.7. Religión

La religión predominante, es la religión católica mas del 68% de los habitantes la predicán, para ellos se cuentan con tres iglesias importantes, la de Santiago Jocotepec, Monte Negro y san Antonio las Palmas y capillas en todas las comunidades. También se predicán otras religiones en menor grado los testigos de Jehová y los Pentescostes pero que no tiene mucha influencia en el Municipio.

4.3.12.8. Valores culturales

Santiago Jocotepec, tiene una gran riqueza cultural que es muy poca conocida en el país y en el mundo a falta de promoción turística así tenemos:

- Danza (La compañera del Chinanteco)
- Comida (El caldo de guajolote)
- Medicina Tradicional (Curanderos, parteros)
- Artesanías (de barro, elaboración de canastas de bejuco, junco y carrizo sombreros de mimbre, así como la elaboración de hupiles chinantecos.)
- Ruinas (Finca la estela)
- Atractivos eco turísticos (Reserva forestal protegida y proyecto eco turístico de cerro chango en la localidad de Nvo. san José Río manso. Manantial cerró azul de la Alicia.

4.3.12.9. Lengua

De los 12423 habitantes, el 99% son provenientes de etnia Chinanteca, de estos el 67% son hablantes de lengua indígena, una mínima parte son Mixes y Mazatecos.

4.3.12.10. Danza

La danza predominante y propia del Municipio es la danza “Compañera del chinanteco” que representa actividades de la mujer indígena como lavar el maíz de nixtamal.

4.3.12.11. Costumbres y Tradiciones

Los habitantes de este municipio acostumbran a celebrar y festejar el Santo patrón “Santiago apóstol” en donde participa todo el pueblo celebrando con bandas, comidas, juegos, danza y baile regional.

También se celebran el día de muertos, en donde exhiben sus altares con sus deliciosos platillos regionales de “Mole Chinanteco, Totopos, caldo de guajolote chinanteco”. Acostumbran cuando alguien muere se lleva al campo santo con Música de banda de la comunidad.

4.3.12.12. Fomento a las culturas indígenas

Es Muy pobre el fomento de las culturas indígenas en este municipio, solo se ha promovido últimamente el baile “ La compañera del Chinanteco”, no hay una instancia Municipal que se ocupe de rescatar la cultura indígena como por ejemplo la medicina tradicional, la lengua chinanteca escrita, la promoción de las comida, de las artesanías etc.

4.4. EJE ECONOMICO

4.4.1. Principales actividades

4.4.1.1. La Ganadería



Una de las actividades importantes dentro de este sistema es la cría y engorda de ganado bovino en forma extensiva, siendo esta actividad de gran importancia económica para el municipio de Santiago Jocotepec, ya que la mayoría de las comunidades del municipio, mas de **23 259** hectáreas dedicadas a la ganadería representando el **38.7** de la superficie Municipal, mas de **11500**

cabezas de ganado mayor ya sea como ganado propio o en la modalidad de aparcería con 575 productores activos dedicados a esta actividad.

La producción de leche es muy mínima, solo la comunidad de la Isla que registra datos de producción de leche a razón 500 litros diarios que venden como leche bronca y elaboran queso.

La producción de carne en pie de ganado cebado de embarque es en promedio de 260 toneladas de carne neto al año.

Las principales cruzas de ganado bovino que podemos las cuales se dedican encontrar en el municipio son el Cebú/suizo entre otras.

Los productores que están dedicados a la cría de ganado bovino, únicamente producen becerros para la engorda y hembras de reemplazo, ya que no se comercializa la leche que se produce, debido principalmente a que no existen rutas de acopio por parte de la compañía Nestlé u otras.

Actualmente el único apoyo que han recibido los productores que se dedican a esta actividad, ha sido la entrega de semilla mejorada de pasto insurgente a

través del programa Alianza para el Campo 2005 y 2006, apoyos del PROGAN por lo que se requiere del establecimiento de un programa integral a nivel municipal para reforzar esta actividad y evitar que los productores sigan prescindiendo de los aparceros.

4.4.1.2. La Agricultura



Existen diversas unidades de producción dentro de este sistema, las mas comunes son el cultivo de maíz, frijol, chile soledad, plátano macho, ixtle, palma camedor, etc., siendo la zona del centro y de la cordillera quienes practican mas este sistema. La superficie total utilizada en promedio es de **7450 ha.** Para agricultura de los cuales **6500** son para la siembra de maíz de temporal, **650**

hectáreas son para el cultivo de Tonamil y **300 ha.** Para el cultivo de hortalizas como son chile soledad etc.,

La mayor parte de la producción es para autoconsumo para el caso del maíz en la elaboración de tortillas, totopos y alimento para las aves de traspatio.

Una mínima parte de vende para las tortillerías particulares.

El sistema de producción es el tradicionalista para cada uno de los cultivos, así tenemos que las labores principales de preparación de la tierra es el **sistema de rosa tumba y quema**, se dedican exclusivamente a la actividad primaria, ya que por tratarse de un municipio con alto grado de marginación, no ha contado con los apoyos y los recursos necesarios para contratar los servicios de capacitación y asistencia técnica para que los productores puedan aprender nuevas y mejores técnicas de cultivo y puedan darle un valor agregado a su producción; sin embargo a ultimas fechas, la comunidad de monte negro, la cual es la cabecera municipal, a contado con el apoyo del gobierno federal y estatal a través de los programas del Prodesca y Fundación produce.

Generalmente la producción obtenida es para el autoconsumo, a excepción del plátano macho y la producción de chile soledad que es vendida en su totalidad a los acaparadores de la zona, quienes siempre pagan a un precio muy por debajo de cómo anda corriendo en el mercado.

En lo que se refiere al cultivo de la palma camedor, actualmente no existe una organización jurídicamente reconocida, la producción es vendida a los acaparadores, quienes se encargan de procesarla y exportarla al vecino país del norte; sin embargo se están haciendo los tramites necesarios para integrar a todos los productores que practican este cultivo y realizar un proyecto de

desarrollo municipal, en donde sean los mismos productores quienes comercialicen su producto hacia el extranjero

4.4.1.3. Traspatio

Otro tipo de ganadería que se practica mucho en el municipio es la ganadería de traspatio para autoconsumo, sobre todo este tipo de actividades recae principalmente en las amas de casa; así tenemos la cría de aves de corral (Guajolotes y gallinas) Principalmente le sigue, la crianza de cerdos, ovinos este tipo de ganadería aunque es indispensable, a provocado ciertos problemas de salud, sobre todo en la producción de cerdos, ya que no se cuenta con la infraestructura necesaria (zahúrdas) para llevar a cabo esta actividad.

4.4.2. Sistema de producción mas representativos

4.4.2.1. Sistema de producción (Ganado-Maíz-Traspatio)

Los sistema de producción familiar más representativo (**ganado-maíz-traspatio**) está dado principalmente por la combinación de la explotación de la ganadería bovina tanto de cría como engorda en acates inducido o naturales sobre terrenos plano o lomeríos, la siembra de maíz temporaleo bajo el sistema de roza-tumba- pica y quema y el traspatio rustico en la crianza de aves como guajolotes y gallinas, cerdos y borregos ocupando un porcentaje del 55 % aprox. Es el sistema más representativo y que la mayor parte de los productores son poseionarios de los bienes de producción.

4.4.2.2. Sistema de Producción (Maíz-Jornaleo-Traspatio)

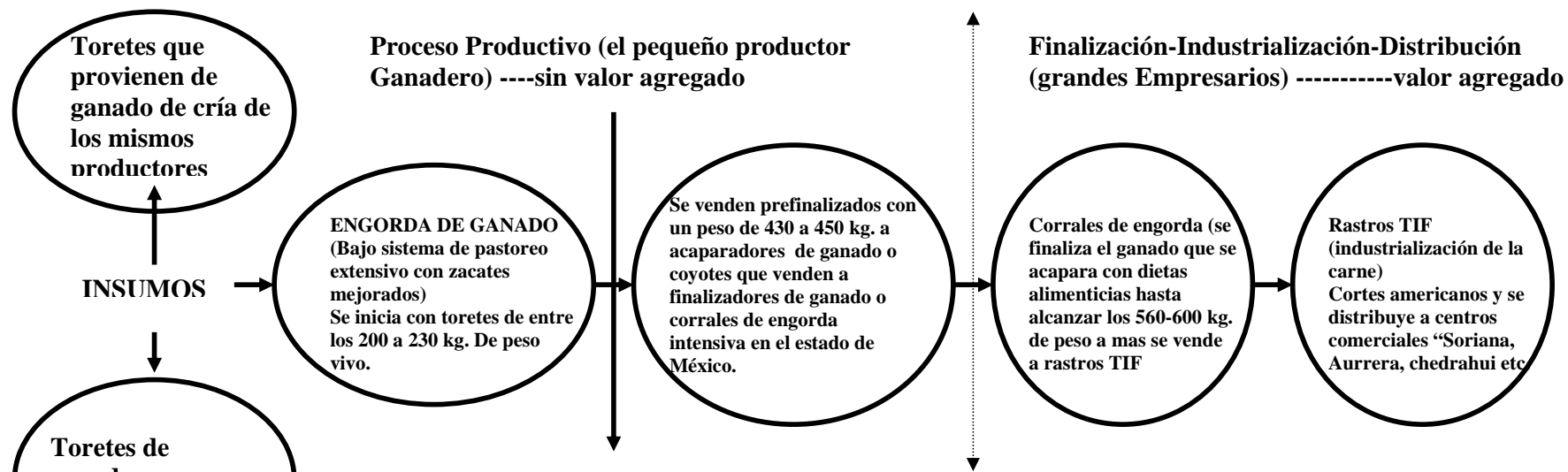
Le sigue el sistema de producción (**maíz-jornaleo-milpa-traspatio**), esta dado principalmente por la siembra de maíz de temporal bajo el sistema de Roza-tumba-pica-quema en la siembra de maíz criollo que utilizan para autoconsumo en la crianza de animales de traspatio y elaboración de totopos y la combinación de jornaleo asalariados o por destajo en fincas aledañas a la comunidad y la producción de traspatio en la crianza de aves (guajolotes y gallinas) y cerdos. La mayor parte son pobladores avecindados que rentan la tierra o le prestan. Este sistema ocupa el 25% de la población económicamente activa.

4.4.2.3. Sistema de producción(Jornaleo-emigración-traspatio)

Un último sistema y el mas vulnerable es el sistema de producción **Jornaleo-emigración-milpa-traspatio**, que esta representado por el 20% de la población económicamente activa y consiste en que la familia de estos sistemas de producción no tiene medios de producción, son avecindados y jornaleros que dependen de su jornal ajeno de recursos que proviene del extranjero de sus familiares que han emigrado y del autoconsumo de traspatio y de la milpa que siembran en las orillas de los ríos y arroyos.

4.4.2.4. sistema producto (Análisis de la Cadena Productiva)

4.4.2.4.1. Ganado de Engorda



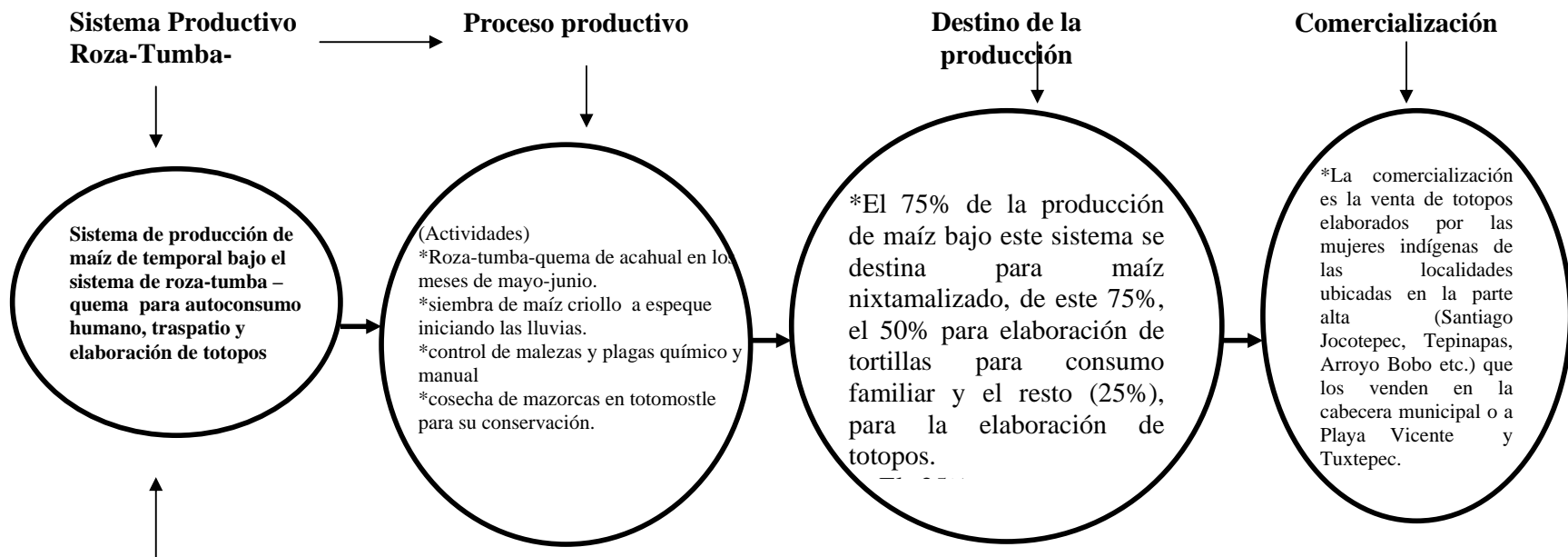
Descripción del sistema de producción

Sistema de producción predominantemente en este territorio, desarrollándose desde hace mas de 20 años con pequeños productores que pastorean de 15 a 25 toretes en una superficie parcelada con zacates mejorados señal e insurgentes de no más de 20 hectáreas y bajo un sistema de manejo tradicional de pastoreo extensivo, control profiláctico de enfermedades a través de un calendario de vacunación aplicado en un 80 % y control de plagas (Garrapatas, caros y moscas) con baños de garrapaticidas de forma manual y rentabilidades (B/C) de 1.2 por peso invertido se recupera y se gana de 2 a 3 centavos netos y en donde participan los adultos y jóvenes hijos de los productores las mujeres tienen poca participación.

Problemáticas en este sistema de producción

- *Marcada deficiencia de asistencia técnica para acortar periodos de pastoreo y alternancia en la alimentación mixta para apresurar las ganancias de peso en un periodo cortó.
- *Deficientes esquemas de organización y/o convenios de comercialización de ganado directa a rastros TIF para proteger precios y márgenes de ganancia.
- *La ausencia de conocimientos para hacer una ganadería sedentaria rentable semi-intensiva ha provocado la apertura de nuevas fronteras para pastoreo extensivo causando deterioro de selvas y acahuals en recuperación.

4.4.2.4.2. Sistema producto milpa de laderas



Características de este sistema de producción

Sistema caracterizado por sembrarse en temporal en suelos ubicados en laderas de cerros bajo el sistema de roza-tumba-quema con maíz criollo que seleccionan en la propia comunidad y superficie promedio por productor desde ½ hectárea hasta 3.5 hectáreas promedio con rendimientos de 800- 1350 kg. Por hectárea y donde la mano de obra es 100% familiar con un costo de producción final de una rentabilidad que se refleja en el autoconsumo pero muy mínima en ganancias monetarias. Los costos de producción por hectárea van desde los 1500 a los 2200 pesos por ha incluyendo agroquímicos, jornales propios y machete y lima, costales y acarreo.

Problemáticas en esta actividad productiva

- La presión que ejercen los pobladores por conquistar nuevas fronteras para la agricultura temporalera, la ausencia total de programas de capacitación y asistencia técnica integral sobre agricultura sustentable de laderas y la falta de una cultura cívica para conservar los ecosistemas en las comunidades hace que los pobladores estén desarrollando prácticas rudimentarias que están afectando irreversiblemente los suelos, acahuales, bosques y aguas principalmente en la parte alta de la montaña.
- Los deficientes esquemas de industrialización de del maíz y totomostle por la falta de capacitación y organización de los actores rurales hace que se pierda el valor agregado de estos productos y por consiguiente las utilidades para las familias más pobres.

4.4.3. *Infraestructura productiva, maquinaria y equipo*

El municipio cuenta con una infraestructura productiva básica como lo son los caminos o veredas cosecheras en mal estado, que comunican de las parcelas a la comunidad en donde productores indígenas transportan su cosechas, cercos rústicos de postelera y alambre de púas en mal estado, no tienen cercos eléctricos para el pastoreo rotativo del ganado, la mayoría de productores tienen corrales rústicos en mal estado, algunas comunidades ganaderas tiene basculas, no tienen canoas o tinas para abrevaderos del ganado, utilizan los arroyo y mantos acuíferos directos, algunos productores cuentan con tractor agrícola equipado, otros pagan maquila, si cuentan con aperos de labranza como son machetes, coas, bombas, cabahoyos, guatacas, etc.

4.4.4. *Mercado de bienes, servicio y capital*

Las características de algunas comunidades del municipio que se localizan en las inmediaciones de los ríos, les prodigan aspectos favorables para producir muchos de los productos que se adquieren en el mercado regional y/o nacional como lo serian las frutas, verduras y las hortalizas; sin embargo el desconocimiento, el conformismo y la apatía hacen que estos productores no se alleguen de estos productos.

En lo que se refiere al mercado de servicios, existen algunas comunidades dentro del municipio que cuentan con aspectos de interés eco - turístico como son el río, la montaña con sus cuevas y grutas, su flora y su fauna, además de sus artesanías, entre otras muchas cosas; por lo que se piensa promover algunos proyectos eco-turísticos en donde se puedan ofrecer servicios de esparcimiento, pesca, caza, gastronomía, entre otros.

El mercado de mano de obra esta referido generalmente al autoempleo (jornaleros y los emigrantes), representando un fuerte rubro el que se traslada fuera del municipio, principalmente la norte del país y al extranjero, situación muy característica de las localidades rurales indígenas.

La mano de obra utilizada en los diferentes sistemas de producción dentro del municipio es la familiar, la cual esta dada por el jefe de familia, la madre y los hijos mayores de 6 años, quienes se encargan de todas las labores de cultivo y manejo del ganado bovino, en su caso.

Uno de los principales problemas que esta viviendo actualmente el municipio, es la renta de mano de obra eventual, ya que generalmente los adolescentes de entre 15 y 25 años están emigrando a las ciudades del interior del país o al vecino país del norte en busca de nuevas oportunidades de trabajo, provocando con ello escasez de mano de obra.

4.4.5. Por lo que respecta al mercado de capitales, este lo podemos dividir de la siguiente manera:

De Gobierno:

Recursos Federales:

Estos recursos son los que llegan directamente al municipio a través de los diferentes ramos, los cuales en su mayoría son utilizados generalmente para obra de infraestructura social (camino, electrificación, puentes, entre otros), gastos administrativos y muy poca parte para el sector agropecuario, salud y educación; aunque en últimas fechas y al crearse la regiduría agropecuaria, por separado se han hecho gestiones ante algunas dependencias de gobierno para allegarse de recursos para el sector agropecuario.

Iniciativa Privada: El dinero empleado por la iniciativa privada está referido al invertido más bien en el sector comercio y la ganadería de engorda a aparcería, siendo estos ingresos de donde se cubren las necesidades básicas de alimentación, ropa, salud y otras complementarias a la vivienda.

Este comprobado también que el dinero que los emigrantes envían a su familia juegan un papel importante en la economía de las familias del municipio, ya que como se menciona en páginas anteriores promueven algunos satisfactores positivos como lo es la educación de los hijos, mejoramiento de la vivienda, alimentación, entre otros.

4.4.6. Población económicamente activa

Tenemos que del total habitantes que son 12423 (Censo INEGI 2005) el 41% de la población (5093 habitantes) es económicamente activa. Y el 58% de la población (7205 habitantes) es económicamente inactivo. Y el 1% es no especificado.

De la población económicamente activa el 99% está ocupada, el 1% es desocupado. El 77% de esta población ocupada se dedica a las actividades primarias de ganadería y agricultura, el 11% se dedican a manufacturas, el 1% al comercio y el otro 1% se dedican a la construcción. (Fuente INEGI 2005), la mayor parte percibe ingresos menores a dos salarios mínimos. Son muy marcadas las familias que perciben ingresos promedios a los 45000 anuales.

La migración es un resultado de los bajos ingresos que se perciben en este municipio este, El proceso migratorio dentro del municipio de Santiago Jocotepec, así como en muchos otros es muy marcado, sobre todo en los jóvenes ya sea hombres y mujeres de edades que oscilan entre los 15 y 25 años de edad, quienes emigran de manera temporal y en algunos casos de manera definitiva generalmente hacia las grandes ciudades del centro y norte del país y otros muchos cruzan la frontera como ilegales, provocando con ello ciertos efectos que se han observado en los diferentes estratos sociales, tales como:

4.4.7. *ventajas competitivas del Municipio*

El mercado de los productos que se producen en el municipio de Santiago Jocotepec de los dos principales sistemas de producción, podemos decir que es local, ya que los productos (maíz, frijón, chile, plátano, ganado u otros) son vendidos generalmente a acaparadores e introductores, quienes compran en las comunidades para posteriormente llevarlos a las principales ciudades mas cercanas al municipio, siendo estas la ciudad de Playa Vicente, Ver., Tuxtepec, Oax., María Lombardo; así como a las ciudades de México D.F. y Puebla, para el caso de la venta de ganado bovino de engorda para el abasto.

Este tipo de operaciones es realizado de esta manera debido principalmente a que no existe dentro del municipio una organización por parte de los productores de las diferentes comunidades, que coadyuven en un momento dado a vender sus productos en volumen o buscar diferentes alternativas para poder darle un valor agregado a estos productos, con la finalidad de obtener mejores precios y mayor calidad, con la finalidad de que puedan ser mas competitivos en los mercados locales, regionales, nacionales y extranjeros.

Los productos que se consumen y que no son producidos dentro del municipio, los insumos para la producción, así como la ropa, el calzado y vestido, etc., provienen generalmente de las ciudades mas cercanas al mismo, tales como la ciudad de Playa Vicente, Ver., Tuxtepec, Oax., Tierra Blanca, Ver., entre otras.

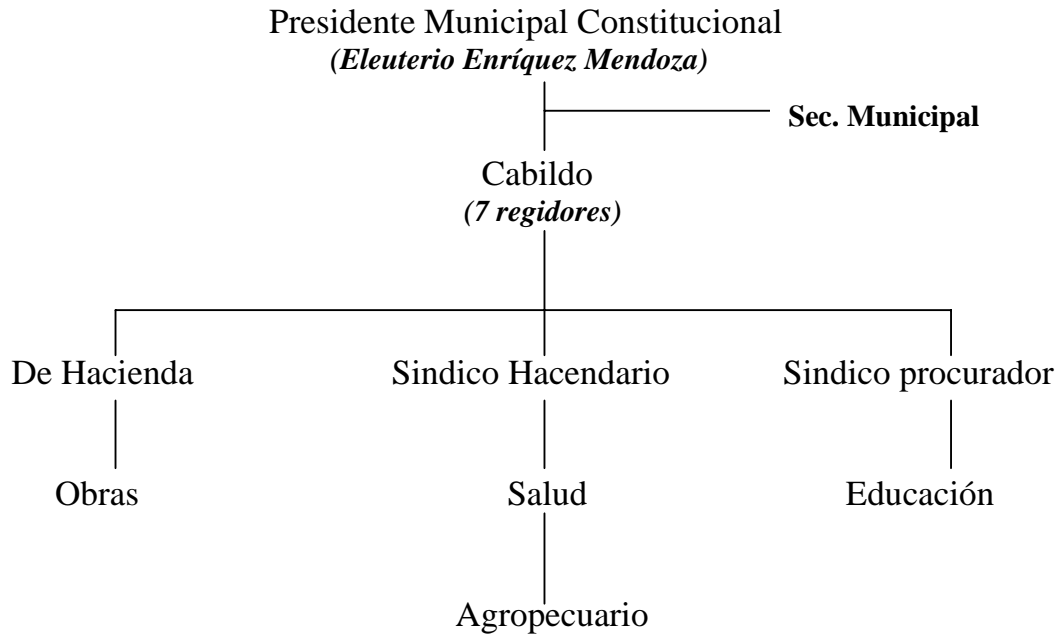
Las ventajas competitivas de los productos que se producen dentro del municipio no son muy favorables, debido principalmente a que los productores se dedican a la actividad primaria bajo el sistema tradicional, no existiendo ninguna organización que actualmente le este dando un valor agregado a alguna cadena agroalimentaria, es por esto de la importancia de identificar y promover proyectos de desarrollo sustentables que encierren toda la cadena del proceso productivo, con la finalidad de darle un valor agregado a los productos que se producen en nuestro municipio y por ende un mejor precio y una mejor calidad para que puedan competir en el mercado local, regional, nacional y extranjero.

4.4.8. *Infraestructura productiva*

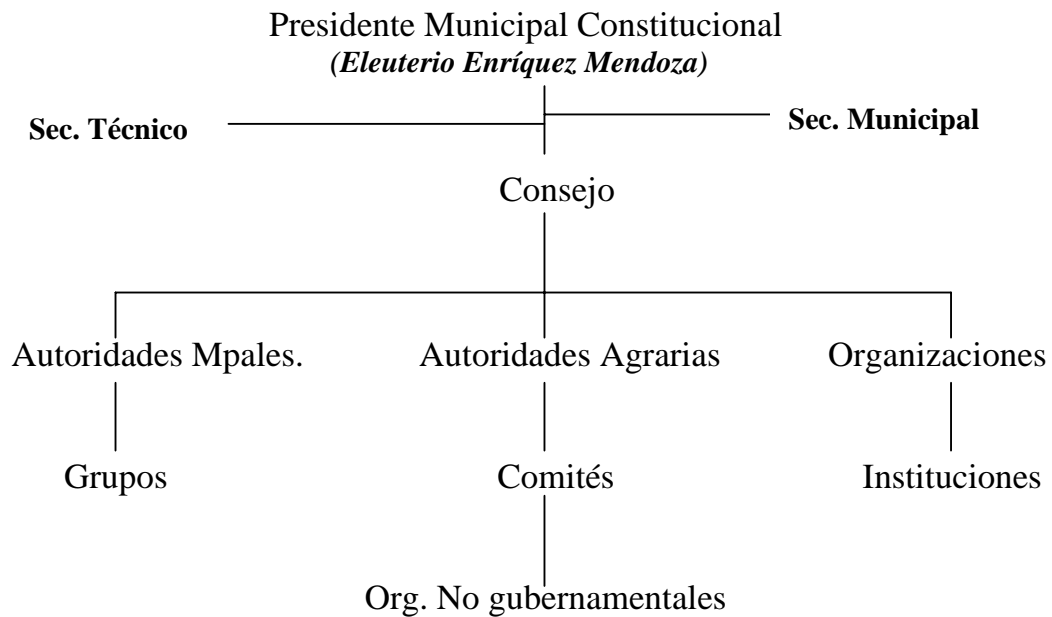
El municipio cuenta con una infraestructura productiva básica como lo son los caminos o veredas cosecheras en mal estado, que comunican de las parcelas a la comunidad en donde productores indígenas trasportan su cosechas, cercos rústicos de postelera y alambre de púas en mal estado, no tienen cercos eléctricos para el pastoreo rotativo del ganado, la mayoría de productores tienen corrales rústicos en mal estado, algunas comunidades ganaderas tiene basculas, no tienen canoas o tinas para abrevaderos del ganado, utilizan los arroyo y mantos acuíferos directos, algunos productores cuentan con tractor agrícola equipado, otros pagan maquila, si cuentan con aperos de labranza como son machetes, coas, bombas, cabahoyos, guatacas, etc.

4.5. EJE INSTITUCIONAL

4.5.1. Estructura Actual del Ayuntamiento (trienio 2008-2010)



4.5.2. Estructura actual del CMDRS



4.5.3. Infraestructura, Maquinaria y Equipo Municipal

4.5.3.1. Infraestructura Física

Oficinas: Se tiene un palacio Municipal con dos plantas:

En la parte baja se ubica, el recinto del presidente con un espacio para el secretario Municipal, oficinas para la atención de la sindicatura, la oficina de la tesorería, la oficina en donde atiende al DIF municipal que ahí mismo atiende la Dirección de obras y los regidores, una sala de espera y dos baños uno afuera que es publico y otro adentro de la oficina del la Presidencia, por la parte de enfrente del Palacio se ubica la oficina del registro Civil y un corredor de espera.

En la planta alta, se ubica las oficinas del regidor de educación, la oficina del regidor agropecuario, aquí mismo opera el director agropecuario y el coordinador municipal, se encuentra la oficina del delegado Municipal de Monte negro y la sala de computo y biblioteca municipal.

Este palacio esta encerrado en una área en donde también se ubica el Salón social Municipal y dentro de el se ubica un consultorio municipal y baños públicos para hombres y mujeres.

4.5.3.2. Equipo y maquinaria

Equipo: se cuenta con 5 quipos de computo integrados con impresoras en las áreas de secretaria Municipal, sindicatura, obras, tesorería y agropecuaria. Así como calculadoras, sumadoras y material de papelería consumible.

Se tienen dos líneas telefónicas una en la presidencia y otra en la sindicatura con números diferentes y sus respectivos aparatos para llamar y recibir fax.

Vehículos: se cuenta con dos vehículos marca Nissan Doble cabina Modelo 2008 y Nissan Frontier doble cabina 2008. Que están al servicio del Presidente y regidores hacendarios.

4.5.4. Organización y profesionalización Municipal

4.5.4.1. del H. Ayuntamiento

La falta de consenso y organización entre la estructura del Ayuntamiento para gobernar con eficiencia, hace poco posible el fortalecimiento de acciones para combatir la pobreza que se vive en las comunidades rurales mas marginadas del Municipio. Al inicio de cada administración Municipal se nombra un Cabildo que conjuntamente con el presidente Municipal tiene que iniciar el gobierno de manera organizada desarrollando cada quien sus funciones al paso del tiempo, se empiezan a desarticular realizando acciones cada quien por su cuenta, al final del gobierno termina solo el presidente con toda la responsabilidad en la rendición y comprobación de la cuenta publica.

La profesionalización de las autoridades y el cuerpo operativo ha sido muy deficiente al inicio de cada administración municipal es nula la capacitación sobre los quehaceres y las actividades a desarrollar en el curso del gobierno

Municipal y es por eso que se inician cometiendo errores de planeación, priorización y aplicación de recursos.

4.5.4.2. De La Autoridad Municipal

En los últimos 6 años a falta de una eficiente profesionalización de las autoridades para gobernar el municipio, ha causado también la desorganización entre los diferentes actores rurales y las autoridades del Ayuntamiento, esto ha impactado en la ausencia de consenso y la lentitud para tomar acuerdos concretos y deliberar con oportunidad los asuntos que retrasan el desarrollo del municipio.

Por otro lado la ejecución de los acuerdos tomados en el seno de las asambleas a veces es lento para ejecutarse y en ocasiones no se les da cumplimiento por parte de las autoridades del ayuntamiento y esto ocasiona problemas de desacuerdos entre los asambleístas.

4.5.5. Ingresos propios

No se tienen ingresos municipales solo administran sus participaciones de recursos económicos de los diferentes ramos y programas.

4.5.6. Capacidad de recaudación (Impuestos, derechos etc.)

No existe la cultura de los ciudadanos para pagar impuestos o incorporar el catastro rural al sistema hacendario Municipal por lo tanto no se recaban impuestos de ninguna naturaleza, solo algunas cuotas en la actualización de la patente y facturación de ganado.

4.5.7. Ramos transferidos

Los ramos transferidos para el ejercicio presupuestal 2008 es de:

Fondo para la infraestructura social Municipal Ramo 33 \$ 22354, 881.00

Fondo 111 \$ 17, 867,354.00 Fondo 1V 4, 667,527.00 Ramo 28 \$

4.5.8. Financiamientos

Hasta hoy este Ayuntamiento no contrae compromisos ni créditos con ninguna institución crediticia.

4.5.9. Egresos y su aplicación

Los egresos del municipio son: (Ramo 28): pago de nominas, pago de viáticos, pago de subsidios a las comunidades, compra de equipo, gastos indirectos etc.

4.5.10. Reglamentación Municipal

Actualmente no hay una reglamentación municipal, ni para parques, cantinas, rastros (No hay Rastros) etc. Solo se basan en la ley municipal y en algunos avisos que se liberan de la sindicatura y acuerdos del propio cabildo.

4.5.11. Bando de policía y buen gobierno

Este reglamento esta en proceso de elaboración por la secretaria municipal.

4.5.12. Reglamentaciones secundarias (Mercados ambulantes, Admón. Púb. Municipal etc.)

Esta reglamentación no se aplica debido a que no existen estos servicios y para los que existen solo se lleva a cabo por acuerdo de cabildo.

4.5.13. Prestación de servicios y su calidad (Agua potable, Alumbrado público, seguridad pública, parques y jardines etc.).

En la presidencia, primeramente se atienden por orden, a las personas que van a solicitar personalmente algún apoyo con el ciudadano presidente.

En la secretaria Municipal, se atienden las bajas y altas de registros de fierro quemador, elaboración de recibos para pago de derechos por facturación de animales o permisos de traslados, elaboración de actas de reuniones de los concejales, elaboración y emisión de la convocatorias.

En la sindicatura, se atienden asuntos jurídicos, relacionados con traslados de presos, demandas civiles, jurídicas, propias del Municipio y de la Ciudadanía.

En la tesorería, presta los servicios de cobro de derechos y pago de gastos, viáticos y nomina de los trabajadores.

La dirección de obras, atiende asuntos relacionados con la recepción de curriculares de constructores, revisión de presupuestos de obras, revisión de expedientes, supervisión de obras en campo, estas actividades la realiza el director de obras conjuntamente con el Regidor de obras, salud, educación y Secretario Técnico del CMDRS.

En la dirección Agropecuaria, El director agropecuario conjuntamente con el Regidor agropecuario, reciben solicitudes de proyectos productivos e integran los expedientes de propuestas de proyectos de los recursos municipales priorizados por el CMDRS que hacen mezcla con la CDI y dan trámite al proceso.

Tramitan apoyos en las dependencias para el fomento agropecuario de las comunidades del Municipio.

La coordinación de desarrollo Rural Sustentable, elabora el Diagnostico y el Plan de Desarrollo Municipal y apoya al consejo de desarrollo rural sustentable en la vinculación y gestión del plan ante otras instituciones.

El DIF, Municipal, coordina los programas de oportunidades, adultos mayores y unidades Móviles en el Municipio.

La oficina de registro civil, es la oficina que depreciona casos de anomalías de actas de nacimiento, asentamientos y da trámite ante el registro civil de María Lombardo y Tuxtepec Oax.

Programas Municipales:

DIF Municipal.- Atención de Desayunos Escolares, apoyos a minusválidos con sillas de rueda, traslados de pacientes, enfermedades de las mujeres, Violencia Intrafamiliar, trámites de seguro popular, apoyos de lentes para los niños.

Seguridad Pública:

Los servicios que se prestan modestamente en seguridad pública es resguardar el orden de la Cabecera Municipal y se hace con un cuerpo de 17 topiles, sin permisos para portar armas solo algunas escopetas y garrotes.

4.5.14. protección civil

No existe un consejo de protección civil, cuando ocurre un desastre por inundaciones principalmente se atiende desde la presidencia, en donde se da aviso a protección civil de la ciudad de Tuxtepec y en el estado de Oaxaca.

4.5.15. Transparencia y acceso a la información pública

En administraciones anteriores las acciones que se han desarrollado en el municipio y los recursos aplicados, a groso modo solo se conocen en informe presidencial anual, no hay un medio electrónico ni impreso hasta hoy que de a conocer a la ciudadanía la aplicación específica de los recursos así como sus impactos.

Los ciudadanos no tienen acceso a la información pública, solo la escuchan al final de año en el informe presidencial.

4.5.16. Fortalecimiento a la part. Ciudadana y contraloría social.

Para fortalecer la participación ciudadana en la vigilancia de la aplicación transparente de los recursos económicos, en esta administración el Consejo de Desarrollo Rural nombra a un contralor social, cuya función es la de vigilar la transparencia en el desarrollo de acciones municipales.

4.5.17. Fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales

Las relaciones del H. Ayuntamiento y las instancias gubernamentales han sido deficientes, ya que no se ha contado con una coordinación interinstitucional para lograr conjuntar recursos y desarrollar acciones concretas tendientes a mejorar el bienestar de las familias rurales.

Los recursos que se han venido aplicando por el gobierno Municipal y las dependencias gubernamentales desde hace alguna década no han dado respuesta a la pobreza que se vive en el campo, los índices de desarrollo social (INEGI 2005) son muy altos, todavía se mantienen en uno.

Hoy en día algo se pretende hacer a través de la operación el Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable y el Plan De Desarrollo Municipal, se prevé articular esfuerzos entre las diferentes instituciones de gobierno y el H. Ayuntamiento para encausar acciones que a futuro tengan una respuesta favorable.

4.6. PROBLEMATICAS

4.6.1. Análisis de problemas priorizados

Ámbito	problemas	causas	efectos	tendencia
Eje ambiental	*Las descargas de aguas negras y basura contaminan importantes ríos en Jocotepec.	*El drenaje de atyozintepec desemboca en el río cajones * El drenaje de localidades del Mpio. De san Juan La Lana Desembocan en el río Monte Negro. *los pobladores que vive cerca del río arrojan basura al río *Las amas de casa lavan con jabón y cloro en el río y arroyos. *los desechos de escusados desembocan en el río.	*presencia de enfermedades gastrointestinales en la población *enfermedades del piel *muerte de camarones y peces *presencia de mosquitos trasmisor de enfermedades infecto-contagiosas. *escasez de agua	* Si no se toman acciones sobre el asunto el 15 años mas se tendría un escenario irreversible en contaminación del río cajonos y río monte negro.
	El Inadecuado Manejo del Bosque está acabando con importantes áreas vegetales del Municipio.	*deforestación de montañas por la apertura de nuevas zonas para la agricultura y ganadería. *extracción madera para leña y casas. *Deficientes programas de apoyo, asistencia técnica y sensibilización, para restaurar y conservar el bosque. *mal manejo de los sistemas de cultivo de maíz en laderas. *deficiente programas de ordenamiento territorial	*erosión del suelo *escasez de agua *perdía de la capa fértil del suelo *extinción de la flora y fauna *extinción de la diversidad florística *aumento de la temperatura *presencia de enfermedades *escasez de alimentos *éxodo de la población	*si en los próximos años no se frena la deforestación y se restaura las áreas desforestadas en 10 años se tendría un territorio devastado, infértil e improductivo.
	Inadecuada planeacion para aperturar caminos en la parte alta ha provocado problemas ecológicos.	*Apertura y rehabilitación de caminos sin un estudio de impacto ambiental. *Introducción de maquinaria pesada sin una planeacion previa.	*Vertimiento de toneladas de tierra al río, manantiales y arroyos *contaminación de lodo al río. *muerte de peces y crías. *taponamiento de manantiales y escurrideros.	*La introducción de maquinas, cartepilas y tractores para la rehabilitación de caminos en la zona alta sin una correcta planeacion y estudios de impacto ambiental en un corto plazo se estarían dañando importantes ecosistemas y daño irreversible al medio ambiente.

Ámbito	problemas	causas	efectos	tendencia
Eje Social	Deficiente Organización, capacitación y vinculación de las autoridades Municipales limita la gestiona de acciones.	*Falta de voluntad de los gobiernos Municipales, sus autoridades y organizaciones para organizarse. *Falta de consensos y acuerdos para trabajar unidos. *Deficiente capacidad para articular la concurrencia institucional para conjugar recursos económicos. *Intervención de actores políticos externos. *Deficiente Planeacion Municipal. *Acuerdos incumplidos.	* Nula puesta en marcha de empresas y microempresas rurales. *Deficiente ocupación y mano de obra en el campo. *nula percepción de ingresos de las familias. *emigración del campo a las ciudades o al exterior en busca de empleo reenumerado. *pobreza en el medio rural. *Movilizaciones, desestabilización social.	Si las autoridades no se organizan para tomar acuerdos y avanzar unidos por el desarrollo de este municipio, en un tiempo no muy lejano, los habitantes estarían en desacuerdo y esto provocaría inestabilidad social, emigración y éxodo hacia las ciudades.
	La Inadecuada Infraestructura de salud hace deficiente los servicios de salud en las comunidades	* Deficiente gestión para la construcción de un hospital regional de especialidad. *casas de salud en muy mal estado, sin medicamentos, material y equipo. *no hay médicos especializados. *Los comités de salud comunitarios no se organizan para gestionar acciones y mejorar los servicios d salud.	*Para casos extremos salen hasta Tuxtepec O Playa para atención médicas. *Deficiente servicio de salud a las comunidades. *Los niños y las mujeres ambarzadas no tiene atención adecuada. *alto índice de mortalidad infantil.	De no poner empeño en el mejoramiento de la infraestructura de salud, aumentarían los riesgos de enfermedades crónicas y descensos en la pob. Comunitaria.
	La Inadecuada Infraestructura y equipo en la educación hace deficientes los servicios educativos	*Los comités de padres de familia y autoridades educativas no organizan para gestionar. *deficiente priorización y conjugación de recursos municipales y federales para mejorar la infraestructura educativa. *No hay propuestas de los maestros sobre estrategias.	*Deficiente calidad educativa. *Deficiente avance técnico-pedagógico. *dificultad para desarrollar practicas y métodos. *lento procesó de aprendizaje. *falta de motivación para la asistencia escolar.	La ausencia del mejoramiento, equipo, y personal docente capacitado. De la infraestructura educativa provocaría en corto y mediano plazo, el desinterés total de los alumnos para asistir a la escuela.
	La Deficiente infraestructura caminera dificulta el traslado de los hab.	*Deficiente planeacion para ejecutar obras caminera. *el modulo de maquinaria es inoperante *No hay coop. De las comunidades para realizar tequio. *pésima organización de los comités de obras.	* Marginación de comunidades y sus habitantes. *Deficiente traslado de los hab. Hacia las ciudades. *deficiente Comercialización. *Falta de distribución y abasto.	El deterioro de caminos y puentes en este territorios se hace evidente cada año, si no se corrige esta situación, se harían cada día mas intransitables provocando la incomunicación de los pueblos.
	Deficientes infraestructura de telecomunicaciones hace imposible la comunicación e los hab.	*Telefonía rural en mal estado. *Deficiente gestión de los gobiernos Municipales. *ausencia de un plan rector de desarrollo. *Descoordinación del gobierno Municipal e instituciones para articular recursos para el mejoramiento de las Telecomunicaciones.	*Deficiente o comunicación de los habitantes con sus familiares. *La comunicación a distancia es pésima, la falta de Internet comunitario retrasa le avance tecnológico y educativo.	La falta de instalación de antenas, torres y repetidoras para mantener comunicadas a los habitantes con el mundo hará cada día menos posible esto y limitaría el aprendizaje y desarrollo de las capacidades de los seres humanos de este territorio.

Ámbito	problemas	causas	efectos	tendencia
Eje Humano	Deficientes programas de control y prevención de enfermedades.	*Descoordinación de las autoridades con el sector salud. * Desorganización de los comités y habitantes para desarrollar programas de salud. *Poca participación del comité de salud comunitario para gestionar y priorizar rec. Para campañas y programas de prevención.	*Frecuencia de enfermedades diarreicas *Presencia de enfermedades respiratorias. *muertes por infartos. *Incidencia de enfermedades parasitarias.	*Presencia de epidemias incontrolables. *frecuencia de decesos. *inestabilidad social.
	Ausencia de programas de orientación y readaptación	*falta de cultura comunitaria para adaptarse a programas de orientación de enfermedades. *no hay centros de rehabilitación Municipal. *en el Ayuntamiento no se manejan programas de readaptación a la vida social para enfermos de alcoholismo y drogadicción.	*enfermos y muertes por alcoholismo. *violencia intrafamiliar. *desintegración familiar *pobreza extrema.	*frecuentes muertes por alcoholismo. *desintegración e inestabilidad familiar *robos a domicilio.
	Deficientes programa de orientación sobre alimentación y nutrición.	*ausencia de una cultura en alimentación *deficiente participación ciudadana en aspectos de salud y nutrición. *Descoordinación del Gob. Municipal y las dependencias de salud para instrumentar programas informativos sobre una buena nutrición.	*presencia de cuadros de anemias por desnutrición en mujeres embarazadas y niños. *alimentación desbalanceada. *bajo capacidad de aprendizaje en niños. *abortos por falta de minerales y vitaminas.	*Mayor índice de desnutrición. *muertes por anemia en niños y mujeres. *inestabilidad social.
	La ausencia de un departamento Municipal de atención a los grupos vulnerables.	*no se priorizan recursos municipales par la atención de estos grupos. *La desarticulación del Municipio con dependencias que apoyan a estos grupos. *pobre capacidad de para gestionar acciones para el desarrollo de estos grupos.	*marginación de la mujer indígena ante procesos de desarrollo. *nula participación de personas con capacidad diferente en procesos económicos productivos. *nulo apoyos económicos para jóvenes y mujeres indígenas para implementar act. Productivas.	*marginación total de grupos prioritarios. *marginación de la mujer indígena *pobreza extrema. *suicidios.
	La falta de creación de una casa de la cultura Municipal	*poco interés de las autoridades para promover la cultura indígena. *no hay espacios para dar a conocer la riqueza cultural de jocotepec. El Municipio años anteriores no han gestionado acciones para fomentar esta cultura.	*nula promoción de la cultura de jocotepec. *no hay atracción del turismo al jocotepec. *Pérdida de la diversidad cultural. * Las nuevas generaciones no conocen la cultura de sus pueblos.	*perdida total de la diversidad cultural indígena *Desaparición de los usos y costumbres.

Ámbito	problemas	causas	efectos	tendencia
Eje económico	Deficiente organización, Asistencia técnica y capacitación.	*falta de programa municipal de asistencia técnica. *deficiente personal técnico en los cuadros operativos del H. ayuntamiento. *programa De desarrollo de capacidades en el medio rural Inoperantes. *Politización y burocratización del Ayuntamiento, autoridades y organizaciones.	*deficiente desarrollo de capacidades en los productores rurales *no hay empresas rurales *no hay fuentes de empleo *deficiente comercialización *presencia de intermediarismo.	Perdida del desarrollo de capacidades en el medio rural y la instrumentación de acciones inoperantes. Desorganización total de productores del campo. Escasez de alimentos.
	Deficiente infraestructura, maquinaria y equipo.	*No se priorizan acciones para infraestructura y maquinaria agropecuaria. *poca capacidad de gestión ante instancias gubernamentales. *productores rurales conformistas.	*no hay medios para transformar la producción(empacadora etc) *venta de la producción primaria a bajo precio. *no hay precios atractivos *no hay valor agregado	Unidades de producción sin operar No habrá transformación de la producción primaria. Producción solo para autoconsumo.
	Burocratización de trámites para gestionar subsidios y créditos.	*muchos requisitos y largo tramite para bajar recursos económicos para el campo. *Condicionantes para acceder a apoyos gubernamentales. *deficiente organización de los productores para tramitar apoyos para el campo.	*Desinterés y resentimiento de los productores hacia las instituciones. *Abandono de las actividades del campo. *Nula puesta en marcha de proyectos exitosos.	Los productores perderán el interés del apoyo gubernamental. Abandono de las unidades de producción. Pobreza extrema.
	Politización en la aplicación de recursos.	*Tardanza en la liberación de recursos por parte de las instituciones. *presencia de Partidos políticos que condicionan el apoyo. *no hay una instancia rural que vigile con oportunidad la aplicación de recursos.	*proyectos productivos inoperantes y sin impacto económico. *clientelismo gubernamental. *dependencia gubernamental.	Apoyos para unos cuantos y olvido total de los verdaderos actores rurales.

Ámbito	problemas	causas	efectos	tendencia
Eje Institucional	Inadecuada org. Y capacitación de los gob. municipales	*No planean sus actividades *no hay reglamentación en el municipio * No se capacitan	` Deficiente gestión para articular recursos. ` problemas de consenso para priorizar acciones ` Falta de respeto a la autoridad municipal. ` No se ejecutan los acuerdos.	` Un gobierno deficiente, inoportuno que heredara pobreza y desigualdad.
	Deficiente equipo para ejecutar tareas.	*no hay equipos de calidad * no hay servicios de Internet *no están definidas las áreas operativas * Las áreas operativas no planean sus actividades.	`Mal servicio a la ciudadanía `tramites inoportunos `Retrazo en la ejecución de las actividades. `no se logran las metas	`Deficiente desarrollo de tareas y actividades que se traducen en retrasos de gestión y comprobaciones de los recursos.
	Deficiente cultura para pagar impuestos.	*no se promueven programas para sensibilizar a la ciudadanía para pagar impuestos. *no hay transparencia en la aplicación de recursos. *Desconfianza de la ciudadanía.	`no se recaban impuestos `El recurso del erario municipal es limitado. `No hay participación de la sociedad para pagar impuestos.	`desarrollo rural a medias Acciones inconclusas.
	Inadecuada coordinación y vinculación con las instituciones.	*no hay un departamento de vinculación gubernamental * No se ha creado el programa Especial Concurrente. `No se ejecuta lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal.	`No hay mezcla de recursos.` `limitación de acciones de desarrollo rural `tardanza en la gestión de recursos `Problemas para comprobar recursos.	`Nula gestión de recursos Desinterés por desarrollar proyectos No habrá mezclas de recursos. Pobreza en el campo. Abandono del campo emigración

4.6.2. Planteamiento de problemas priorizados

4.6.2.1. EJE AMBIENTAL



1).- En la zona de la Rivera del Río cajonos, las descargas de aguas negras del drenaje de Ayotzintepec, desde hace 12 años esta contaminado progresivamente mas de 24 km. De litoral de aguas superficiales, afectando a habitantes de 7 comunidades asentadas sobre las orillas del río.



2).- En la zona baja de este municipio las descargas de aguas negras del drenaje de comunidades del Mpio. Vecino de San Juan La Lana, desde hace 6 años están contaminando progresivamente más de 15 km. De litoral de aguas superficiales del Río Monte Negro, afectando a habitantes de 6 comunidades asentadas sobre las orillas del río.



3).- En zona serrana en donde se ubican las comunidades de los Tepinapas, Linda Vista y Santiago Jocotepec en los últimos 4 años “La deficiente Planeacion para ejecutar obras de apertura y rehabilitación de caminos ha provocado la contaminación de un 20% mantos acuíferos, manantiales, arroyos y ríos, afectando a mas de 6 comunidades de la parte alta y 12 que se localizan en la parte baja.



4).-En la zona alta de este Municipio principalmente en las comunidades de *Lachixola, Tepinapa Comunal Tepinapa Ejidal, Santiago Jocotepec, El porvenir, Arroyo Bobo y Linda Vista*” el **inadecuado manejo de los Recursos Naturales** ha provocado La Deforestación y perdida de la cobertura vegetal de 4520 ha. Afectando a productores agrícolas de la parte alta y ganaderos de la parte baja, agravándose hace 8 años.

4.6.2.2. EJE SOCIAL

5).- En Este Municipio “**La Deficiente organización, capacitación y vinculación del Gobierno Municipal, Autoridades Locales, sociedad civil, actores políticos e instituciones para gestionar y conjugar recursos**” han provocado la nula creación de empresas y microempresas rurales que den ocupación a las familias, afectando al 41% de la pob. **Económicamente activa y el 4% de esta, que tiene que emigrar hacia el exterior en busca de mejor nivel de vida, situación que se agravo en la última década.**

6).- En este Municipio “**La ausencia de un Hospital Regional de especialidades medicas y la construcción, rehabilitación, acondicionamiento de clínicas y casas de salud** ha provocado que la atención medica sea deficiente e inoportuna afectando al 99% de las familias sin derecho habiente que tiene que trasladarse con sus enfermos fuera de sus comunidades. Situación que se agravo desde hace 5 años.

7).- En el Municipio “**La ausencia de una Universidad o Tecnológico Regional y la construcción, rehabilitación, acondicionamiento de escuela y aulas** ha provocado que la impartición de clases y los niveles educativos sean deficientes. Afectando al 65% de los estudiantes que quieren superarse, Situación que se agravo desde hace 5 años.

8).- En el Mpio. De Stgo. Jocotepec” **La inadecuada planeacion para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red caminera local**” ha

provocado que el **100% de infraestructura caminera** (Caminos, brechas, puentes, alcantarillas etc.) se encuentre en mas estado afectando la comunicación terrestre de todos los Hab. de este municipio, situación que prevalece desde hace 12 años y que se agrava en temporadas de lluvia.

9).- **La Insuficiente infraestructura de Redes de telefonía domiciliaria y servicios de Internet comunitarios**” en 25 comunidades de este Municipio, desde hace 5 años hacen imposible la comunicación de estas comunidades con la cabecera Mpal. Y otras ciudades, afectando a la mayoría de los habitantes que tienen que comunicarse con sus familias.

10).- En este municipio " **La inadecuada planeacion Municipal, la conjugación y priorizacion de recursos económicos** ha provocado la falta de construcción de obras de agua entubada potabilizada y drenaje sanitario, afectando a 13 comunidades que toman agua de mantos acuíferos desde hace 9 años.

4.6.2.3. EJE HUMANO

11).- En todas las comunidades de este Municipio “**La ausencia de un programa Municipal control y prevención de enfermedades**” ha provocado presencia de cuadros gastrointestinales infecciosos, diarrea etc. que afecta a un 15% de la población infantil. Situación que se ha venido agravando desde hace 3 años.

12).- En el Municipio, la ausencia de **programas de orientación, rehabilitación y readaptación a jóvenes y adultos** ha provocado la incidencia progresiva de problemas por consumo de alcohol y problemas de violencia familiar afectando a la mujer indígena situación que se ha ido agravando desde hace 8 años.

13).- En las comunidades rurales “**la falta de programas de capacitación y orientación sobre una adecuada alimentación y nutrición**” ha provocado la presencia de enfermedades por desnutrición problema que afecta principalmente a niños y mujeres embarazadas en un 14% desde hace 8 años y que sigue agravándose.

14).- La ausencia de “**un programa integral de capacitación, y asistencia técnica integral**” en este Municipio, desde hace 10 años limita la capacidad intelectual y técnica de 3500 productores activos para desarrollar procesos económicos, afectando a la mayoría de los habitantes en la ocupación y mano de obra.

15).- en este Municipio “**La falta de una casa de la cultura municipal**” ha provocado el deficiente desarrollo de las culturas y costumbres de los pueblos como son la Música “la danza compañera del chinanteco” y la lengua escrita, esto afecta a los habitantes en la promoción de sus valores culturales.

16).- En el Mpio. De Santiago Jocotepec “**La ausencia de un departamento de atención a grupos indígenas vulnerables** (*Mujer indígena, Adultos mayores, personas con capacidades diferentes etc.*) ha provocado que el 98% de estos grupos se encuentre marginados afectando el desarrollo de sus habilidades en sus comunidades. Desde hace 12 años.

4.6.2.4. EJE ECONOMICO

17).- En este Municipio “**Los deficientes mecanismos de organización, capacitación, asistencia técnica y comercialización**” han provocado desde hace mas de 15 años baja rentabilidad en un 80% los sistemas ganaderos principalmente en la ganadería bovina de engorda, situación que afecta al 775 productores dedicados a esta actividad.

18).- En la zona alta “**la deficiente capacitación y asistencia técnica**” ha provocado el desarrollo de una agricultura de autoconsumo de milpa tradicional bajo el sistema de roza-tumba-quema de 3260 ha. Afectando a 1630 productores en la baja rentabilidad y los bajos ingresos que se perciben desde hace 8 años.

19).- En las 29 comunidades de este Municipio “**la deficiente infraestructura, maquinaria y equipo**” ha provocado que los productores rurales no cuenten con los medios para desarrollar procesos productivos y transformación de la producción primaria afectando a 3500 productores rurales, agravándose hace 5 años.

20).- en las comunidades de este municipio “ **la burocracia en la tramitación y aplicación de crédito rural y apoyos subsidiarios** ha provocado desinterés de los productores por el campo, abandono de las parcelas y resentimiento gubernamental afectando al 67% de las familias que se dedican a estas actividades, situación que se agudiza desde hace 6 años.

21).- en este Municipio “**la politización y el mal manejo de los recurso para el campo**” ha provocado el desarrollo de proyectos productivos inoperantes sin resultados e impacto social alguno, afectando 3500 productores rurales. Desde hace 15 años.

4.6.2.5. EJE INSTITUCIONAL

22).- En este Municipio “**La inadecuada organización y capacitación de las de la estructura de los gobiernos Municipales y sus cuadros operativos**” ha provocado en los últimos 9 años, una deficiente administración de los recursos económicos y puesta en marcha de acciones estratégicas, afectando al 100% de la población.

23).- En este Municipio “**La Deficiente infraestructura y equipo**” ha provocado en los últimos 9 años, prestación de servicios de mala calidad y gestión de acciones inoportuna. Afectando al 100% de la ciudadanía.

24).- En el Mpio. De Santiago Jocotepec, “**La deficiente cultura civil para pagar impuestos**” ha hecho imposible el fortalecimiento de la hacienda municipal, situación que afecta al 100% los ciudadanos en la limitación de los recursos del erario municipal desde hace 12 años.

25).- en este Municipio “**La inadecuada coordinación y vinculación de los gobiernos municipales con las autoridades locales, organizaciones civiles, grupos de productores e instituciones** ha provocado en los últimos 10 años la deficiente articulación de recursos económicos para desarrollar acciones estratégicas esto ha afectado el bienestar social de 12343 habitantes que viven en el medio rural.

5. VISION

Para el año 2030 al Municipio de Santiago Jocotepec es un territorio ecológico limpio, sano y confortable en armónica convivencia con sus habitantes, con un nivel productivo rentable y eficiente, con suficientes servicios públicos adecuados y de alta calidad, con pobladores sanos dotados de valores y conocimientos para desarrollar actividades viables, con un gobierno para todos emanado de una democracia justa y equitativa. Un municipio donde impera la seguridad pública y alimentaría para un bienestar social equilibrado.

6. MISION

Lograr la participación de la sociedad civil e institucional como actores principales de desarrollo, de una forma organizada y capacitada para impulsar y fortalecer los niveles socioeconómico, productivo y ambiental del municipio, implementando conjuntamente acciones estratégicas que nos lleven a un desarrollo integral sostenible de futuro.

7. OBEJTIVO GENERAL ESTRATEGICO

Desarrollar acciones integrales encaminadas a fortalecer la participación de la sociedad civil, rural e institucional basados en la capacitación, sensibilización en el cuidado del medio ambiente, la producción sustentable y productividad, para el combate a la pobreza y el mejoramiento significativo del nivel de vida de las familias.

8. LINEAS DE ACCION

8.1. Eje Ambiental

Objetivo estratégico: Restauración y conservación de los recursos naturales implementando programas de capacitación y sensibilización a los pobladores así como la implementación de obras y acciones tendientes a frenar el deterioro del medio ambiente

Conservación de la Biodiversidad

- Instrumentación de programas Municipales para la conservación de áreas montañosas con el propósito de darle protección a los animales y plantas en peligro de extinción.
- Instrumentar un Programa Municipal de Reforestación a través del establecimiento de plantaciones maderables y no maderables en todas las áreas desprotegidas del municipio.
- Establecimiento de un vivero forestal Municipal con plantas de árboles frutales, maderas preciosas, ornato etc.
- Realizar convenios con instituciones federales y/o estatales así como instituciones no gubernamentales y académicas para la protección de la fauna y flora silvestre.
- Conservación de mantos acuíferos a través de la reforestación de manantiales, ríos y arroyos.
- Construcción de muros y represas para la conservación de suelo y manejo racional de las corrientes superficiales.
- Regularización de las plantaciones forestales maderables y no maderables para un manejo racional del bosque.
- Conservación de la diversidad florística a través del rescate de plantas medicinales y exóticas.
- Construcción de letrinas ecológicas y rellenos sanitarios así como plantas de tratamiento de aguas residuales para frenar la contaminación de aguas superficiales.
- Selección de la basura comunitaria en orgánica e inorgánica para elaborar compostas u abono orgánico útil para la agricultura.

Ordenamiento ecológico territorial

- Promover con las dependencias de orden Federal y Estatal así como organismos no gubernamentales y académicos, convenios para hacer estudios de ordenamiento territorial con el propósito de lograr un reordenamiento de las actividades agropecuarias y silvícola.
- Promover entre los agricultores y ganaderos la reorientación y ordenamiento de las actividades agropecuarias con el propósito definir áreas productivas agrícolas y pecuarias y la conservación de áreas montañosas.
- Promover entre las autoridades del Municipio la integración de los comités comunitarios para el cuidado del medio ambiente.

Prevención y gestión integral de residuos sólidos y urbanos

- Promover apoyos de los tres órdenes de gobierno para implementar programas de capacitación y adiestramiento comunitario para la selección y tratamiento de la basura orgánica e inorgánica.
- Promover apoyos de los tres órdenes de gobierno y de la iniciativa privada para reciclar los desechos sólidos como son botellas de plástico, vidrios, latas, cartón, cobre, fierro etc.

Cuidado del agua y tratamiento del agua residuales

- Impulsar obras civiles relativas a la construcción de letrinas ecológicas, fosas sépticas, rellenos sanitarios en las comunidades para evitar la contaminación de las corrientes de agua superficiales.
- Promover conjuntamente con las autoridades de otros municipios vecinos la conjugación de recursos económicos de los tres niveles de gobierno para la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales y con ello frenar la contaminación de ríos y arroyos.

Educación ambiental

- Promover programas y acciones de capacitación y sensibilización comunitaria para que los ciudadanos adopten la cultura del cuidado y protección del medio ambiente.
- Pactar convenios con las escuelas del municipio para promover desde el aula la cultura de protección y no contaminación al medio ambiente.
- Promover la integración de comités y la reglamentación de normas para la protección del medio ambiente.

8.2. Eje Humano

Objetivo estratégico: Poner en marcha acciones y proyectos tendientes a abatir y reducir la pobreza extrema, mejorar la igualdad de oportunidades, la ampliación de capacidades y la preservación de la **sustentabilidad ambiental** de nuestro Municipio.

Salud.

- Los pobladores de comunidades rurales mas desprotegidas presentan problemas de desnutrición, anemia, enfermedades parasitarias, infecciones diarreicas etc. por lo anterior abatiremos los rezagos de salud comunitarios, instrumentando programas municipales de prevención y control de enfermedades como (**patio limpio, control de basura, platicas de sensibilización, manejo de medicamento etc.**) con el apoyo de los tres órdenes de gobierno y los propios habitantes.
- Consolidaremos un sistema de salud eficiente en la consolidación de casas de salud dotadas de personal medico especializado, equipo y suficiente medicamento.
- Con el pleno conocimiento de que nuestros habitantes carecen de un sistema de salud especializado para atender intervenciones como partos, cirugías, accidentes y enfermedades coronarias Gestionaremos el establecimiento de un Hospital Regional Especializado en un punto estratégico para atender a toda la población de este Municipio y de los Municipios vecinos.

Educación.

- Según los resultados del diagnostico municipal tenemos que las escuelas del municipio no cuentan con los espacios ni los equipos, ni el material suficiente para impartir una educación de calidad, por ello se Impulsara una educación de calidad, creando escuelas dignas acondicionadas con espacios de recreación cultural, personal docente especializado, equipo de cómputos y material didácticos eficientes.
- Muchos de nuestros jóvenes al egresar del nivel medio superior se ven en al necesidad de emigrar hacia otras partes del país a continuar con sus estudios y otros dejan de estudiar por la falta de recursos para continuar, por ello se va a Gestionar la creación de escuelas de nivel superior en nuestro municipio para darle atención regional a todos los estudiantes que cruzan su educación superior.
- También Gestionaremos ante las instancias educativas federales la incorporación a los ejes temáticos de los niveles de educación temas relacionados con la medicina tradicional herbolaria, salud indígena y practicas de atención de partos.

Vivienda.

- Poner en marcha un programa de mejoramiento de vivienda municipal para todos los habitantes más pobres con el apoyo del Programa de Piso Firme del Gobierno del estado, Sedesol y aportación Municipal.

Abasto Rural.

- Impulsar un sistema de abasto rural estableciendo un mercado Municipal y días de plazas comunitarias para que nuestras comunidades vengan a ofertar la producción primaria agropecuaria, artesanal, textil y alimentaria y a su vez adquirir productos comerciales para sus comunidades.

Fomento y desarrollo de la cultura indígenas.

- Fomentar la cultura del Municipio creando una Casa de la Cultura así como el nombramiento de un cronista Municipal para el rescate de nuestras tradiciones, fortalecer la danza, el baile, el vestuario, el canto y la lengua indígena escrita.

Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

- Impulsar la participación activa de la mujer indígena en la toma de decisiones para la vida democrática y desarrollo rural del municipio.
- Crear una estancia específica para la atención del sector más vulnerable del municipio, articulando todos los programas gubernamentales de apoyo para tal fin.

Vigencia de derechos: estatutos comunales, ley de usos y costumbres, comités comunitarios

8.3. Eje Social

Objetivo estratégico: *Crear las condiciones de infraestructura social básica para garantizar un desarrollo pleno, armónico y sustentable entre los habitantes.*

Infraestructura de salud.

- Uno de los problemas fundamentales detectados en el diagnóstico Municipal son los deficientes servicios que se prestan de salud en las comunidades por la falta de medicamentos, médicos y equipo y las malas condiciones de las casas de salud por esto se impulsará el Mejoramiento de la prestación y atención de los servicios de salud comunitaria con la construcción, rehabilitación y acondicionamiento de casas de salud, compra de equipo, material auxiliar y medicamentos.

- Mejorar la prestación de los servicios de salud especializado, gestionando la construcción de un hospital regional en el municipio.

Infraestructura educativa.

- Elevar la calidad educativa con la construcción de aulas, rehabilitación y acondicionamiento de los espacios educativos con equipo de cómputo de última tecnología y material didáctico suficiente.
- Gestionar la articulación de recursos económicos de los tres niveles de gobierno para la construcción de escuelas de nivel superior con especialidades en el municipio.

Redes de comunicación.

- Mejorar la comunicación terrestre entre los pueblos y ciudades circunvecinas con el mejoramiento de la red caminera rural en la apertura, construcción y rehabilitación de caminos y puentes vecinales.
- Gestionar ante las instancias gubernamentales Federal y Estatal la pavimentación de todas las carreteras principales que cruzan el territorio del Municipio, principalmente continuar con el proyecto de pavimentación tramo San José Rió Manso entronque puente vehicular de Ayotzintepec pasando por el canal de franco.
- Gestionar ante las instancias gubernamentales la continuación de la construcción del puente Plan Mata de Caña.
- Impulsar el mejoramiento de las telecomunicaciones rurales, en la gestión ante empresas para la instalación de antenas satelitales, repetidora para estaciones de radio. Antenas satelitales para Internet, teléfonos locales y telefonía celular.

Electrificación.

- mejorar y cubrir los rezagos de energía eléctrica en la apertura, construcción y rehabilitación de obras electrificación en las comunidades rurales contribuyendo con ello a fortalecer los quehaceres domésticos de las familias.
- Mejorar el alumbrado público comunitario a través del mantenimiento y rehabilitación de la red eléctrica.

Sistema de agua potable y saneamiento.

- Impulsar obras civiles en la construcción de red de drenaje sanitario con plantas de tratamiento de aguas residuales, ollas de oxidación y sistemas de agua potable.

- Construcción de pozos profundos en localidades que no cuenten con afluentes superficiales de agua para la instalación de agua potable entubada.
- Instalación de plantas rurales purificadoras de agua en localidades de cuenten con manantiales de corriente perenne.

Fomento a la organización.

- Fomentar la cultura del tequio y la organización para el trabajo entre los pueblos para eficientar las actividades de rehabilitación de caminos, obras de infraestructura básica, festividades etc.
- Estructurar o reestructurar las organizaciones económicas productivas para fomentar las actividades y/o acciones de desarrollo rural en forma organizada.

8.4. Eje Económico

***Objetivo estratégico:** implementar proyectos y/o acciones estratégicas sustentables para fomentar las actividades agropecuarias y de servicios en el medio rural mejorando con ello la rentabilidad de las unidades de producción y los ingresos de los productores y sus familias.*

Producción agrícola, pecuaria y acuícola.

- Fortalecer la producción primaria de acuerdo al potencial productivo del Municipio, implementando proyectos productivos sustentables altamente rentables para garantizar la seguridad alimentaría entre los pueblos.
- Fortalecer las actividades económicas más representativas del Municipio como son la ganadería a través del mejoramiento de la infraestructura ganadera, producción de alimentos, capacitación y asistencia técnica y canales de comercialización directa.
- Mejorar la calidad genética del ganado del Municipio con la introducción de tecnologías como la inseminación artificial y la adquisición de sementales de registro.
- Fomentar la producción de alimentos, en el establecimiento de cultivos básicos con tecnologías de agricultura sustentable de laderas y labranza mínima.
- Fomentar el establecimiento de cultivos alternativos de frutales como lichi, zapote mamey, cítricos, plátano etc. bajo sistema de agricultura orgánica y sistemas de riego.

- Fomentar la piscicultura ribereña en las localidades con potencial acuícola en el establecimiento de un centro reproductor de alevines y estanquería rústica para la engorda de mojarra tilapia y otras especies.
- fomentar la producción de especies menores (Borregos, cerdos) y animales de traspatio como aves (Guajolotes, gallinas, codornices, patos etc.) para garantizar la producción de alimentos de origen animal.

Aprovechamiento forestal y minero.

- Conjuntar recursos económicos de los tres órdenes de gobierno y la participación de las comunidades para fortalecer los sistemas maderables a través del establecimiento y rehabilitación de plantaciones maderables jóvenes.

Infraestructura productiva.

- Construir y rehabilitar la infraestructura productiva y equipamiento rural a través de construcción de obras civiles como son ollas de captación de agua, estanquería rural, construcción y rehabilitación de corrales de manejo e instalación de básculas ganaderas etc.

Servicios (turismo alternativo).

- Fomentar espacios de recreación, poniendo en marcha proyectos de ecoturismo rural en lugares atractivos del municipio, como son construcción de cabañas, balnearios, unidades de manejo ambiental, reservas ecológicas y museo antropológico rural etc. para atraer el turismo y captar recursos económicos.

Producción artesanal.

- Fomentar el desarrollo de las actividades artesanales, a través de apoyos económicos a proyectos de transformación, elaboración y difusión de artículos derivados del cultivo de la Pita, Palma comedor, bejuco como son elaboración de canasta, sombreros, abanicos, tenates, ponites y cinturones.

Cadenas productivas.

- Mejorar la cadena productiva del sistema producto Ganado de engorda como actividad principal de los productores en la región, a través de la creación de una empresa integradora para la comercialización (compra y venta) de ganado e insumos para la producción de forma directa al proveedor. Evitando con ello el intermediarismo.

Valor agregado.

- Establecer microempresas rurales con organizaciones y/o grupos de productores emprendedores para la transformación de la producción primaria de los principales cultivos desarrollados dentro del Municipio.

8.5. Eje Institucional

Objetivos estratégicos: Consolidar un sistema de gobierno eficiente, capacitado y bien organizado a través del mejoramiento de su infraestructura física, capacidad técnica, administrativa y financiera para prestar servicios de calidad a toda la ciudadanía.

Capacidad administrativa y financiera.

- Fortalecer los mecanismos de capacitación y organización de las autoridades, de los cuadros administrativos y personal operativo del H. Ayuntamiento para consolidar un sistema administrativo y financiero eficiente.

Mejoramiento en la prestación de servicios.

- Mejorar la infraestructura y equipo en las áreas operativas del H. Ayuntamiento en la introducción de equipo de cómputo con Internet de última tecnología, mobiliario, material de oficina suficiente y la contratación de personal especializado para prestar servicios de calidad y oportuna a toda la ciudadanía.

Sistema de recaudación.

- Fortalecer el sistema Hacendario Municipal Buscando los mecanismos para concientizar a los ciudadanos de Santiago Jocotepec para adoptar la cultura de pagar impuestos y actualizar el catastro rural de todo el municipio.

Reglamentación.

- Integrar y consolidar las principales instancias de planeación del Municipio como lo es “el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable” Consejo de protección civil, Sistema de Bando de policía del buen gobierno, comités comunitarios de protección al ambiente, comités de salud, comités de educación etc. así como su reglamentación de acuerdo a su logística de operación.

Seguridad pública y protección civil.

- Mejorar de los servicios de seguridad pública, en la creación de una Dirección específicamente de seguridad pública Municipal que implemente programas de conscientización de la ciudadanía para participar a resguardar el orden en las comunidades.
- Consolidar un cuerpo de policía de jóvenes dotados de ética profesional, capacitados y adiestrados para el manejo de armas y operativos, provistos de patrullas y armamento.
- Mejorar los servicios que presta la sindicatura a través de la contratación y capacitación de personal especializado en leyes, norma y procedimientos jurídicos.

Fortalecimiento de la participación ciudadana y contraloría social.

- Fortalecer la contraloría Social Municipal y la participación ciudadana a través del nombramiento de un Contralor social para vigilar e informar sobre la correcta aplicación de los recursos descentralizados al Municipio de los tres órdenes de gobierno.

Transparencia y acceso a la información.

- Fomentar la transparencia y la correcta aplicación de todas las acciones desarrolladas por el gobierno Municipal y de todos los programas que se descentralicen a través del acceso a la información por medios electrónicos o páginas Web de Internet, medios impresos y reuniones comunitarias e informe de gobierno.

Equipamiento.

- Dotar de infraestructura física, equipo de cómputo, mobiliario, vehículos, servicios de Internet y medios electrónicos a todas las oficinas y áreas operativas del H. Ayuntamiento para agilizar de manera eficiente las gestiones, trámites y atención de toda la ciudadanía.

Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

- Promover las relaciones entre los gobiernos, Federal y Estatal, con las instituciones públicas y privadas, organismos no gubernamentales, instituciones académicas y demás actores del desarrollo rural sustentable para fortalecer los vínculos y la capacidad de gestión para la mezcla de recursos.

9. PROGRAMAS Y PROYECTOS

9.1. Eje Ambiental

LINEAS DE ACCION	PROGRAMAS	PROYECTOS
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD	REFORESTACION	1. Establecimiento de Vivero Forestal Municipal con especies de árboles maderables y frutales y plantas de ornato.
		2. Reforestación total de las áreas desforestadas del Municipio.
		3. Manejo integrado del Bosque a través de la reglamentación de las plantaciones y explotación racional
	SANEAMIENTO AMBIENTAL	4. Construcción de letrinas ecológicas y solares en todas las comunidades rurales del municipio.
		5. Construcción de relleno sanitario en un punto estratégico del Municipio.
		6. Elaboración de compostas y abonos orgánicos para la horticultura.
		7. Clasificación y tratamiento de la basura orgánica y inorgánico
	PROTECCION DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE	8. Conservación de especies animales en peligro de extinción
		9. Conservación y rescate de plantas medicinales y exóticas
ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL	MANEJO DEL TERRITORIO	10. Implementación de estudios de Ordenamiento Territorial ecológico
		11. Reorientación de las actividades agropecuarias
PREV. DE RESIDUOS SOL.	RECICLAJE DE SÓLIDOS	12. Recolección y reciclaje de desechos sólidos (plásticos, vidrios etc).
CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CONSERVACION DEL AGUA	13. Reforestación de mantos acuíferos.
		14. Construcción de bordos, represas y ollas para captación de agua.
		15. Capacitación a la ciudadanía para el uso racional y cuidado del agua.
	USO RACIONAL DEL AGUA	16. Establecimientos de sistemas de riego para las act. Agropecuarias
		17. Establecimientos de plantas de tratamiento de aguas residuales
		18. Regularización legal de permisos de uso y aprovechamiento de aguas nacionales de todas las localidades con potencial de agua
EDUCACION AMBIENTAL	CAPACITACION AMBIENTAL	19. Implementación de cursos de Capacitación y sensibilización para el cuidado del medio ambiente
		20. implementación de Programa comunitario de Patio y calles Limpias
	CULTURA AMBIENTAL	21. Implementación de cursos de capacitación para el cuidado del medio ambiente

9.2. Eje Humano

LINEAS DE ACCION	PROGRAMAS	PROYECTOS
SALUD	MEDICINA PREVENTIVA	22. Instrumentación de campaña de prevención y control de enfermedades comunitarias.
		23. Instrumentación de cursos de capacitación a comités de salud, encargados y a la ciudadanía para la prevención de accidentes y enfermedades.
	ATENCION ESPECIALIZADA	24. Instalación de casas de salud comunitarias dotadas de equipo, material, medicamentos suficientes y personal medico profesional de planta.
		25. Creación de un hospital regional de 1º, 2º y 3º Nivel con especialidades medicas en un punto estratégico del municipio.
EDUCACION	EDUCACION DE CALIDAD	26. Creación de escuelas dignas, con espacios rehabilitados, acondicionados y confortables dotados de equipo de cómputo, material didáctico suficiente y personal docente especializado.
		27. Creación de una escuela de nivel superior (Universidad y/o Tecnológico) en la región.
VIVIENDA	VIVIENDA DIGNA	28. Implementación de un programa de vivienda Municipal para rehabilitar y construir viviendas a las familias más desprotegidas del municipio.
		29. Implementación el programa Municipal de piso firme
ABASTO RURAL	ABASTO COMUNITARIO	30. Implementación de un mercado de abasto municipal de compra y venta de productos necesarios para el abasto de las comunidades.
		31. Promoción de días de plaza comunitarias en lugares estratégicos del municipio
FOMENTO Y DES. DE LA CULTURA INDIGENA	FOMENTO CULTURAL	32. Creación de una casa de la cultura en la cabecera municipal para el rescate de las artes, cultura, tradiciones, música, baile, danza, fomento de la lengua escrita, canto y manualidades de los habitantes.
		33. Implementación de tardes de domingo con danza, baile y poesía tradicional propias del Municipio
DES. DE LA MUJER E IGUALDAD DE GENERO	MUJER INDIGENA	34. Crear espacios de participación de la mujer indígena en la toma de desiciones del desarrollo rural sustentable y democrático del municipio.
		35. Creación de una estancia enlace entre los programas gubernamentales para la atención específica de los grupos más vulnerables principalmente a la mujer indígena.
CAP. Y ASISTENCIA TECNICA	CAPACITACION INDIGENA	36. Creación de un departamento Mpal.especifico de asistencia técnica para todos los productores y productoras rurales.
		37:- creación del programa SINACATRI municipal.
		38. creación de una agencia de desarrollo local con técnicos de diferentes disciplinas de la región.

9.3. Eje Social

LINEAS DE ACCION	PROGRAMAS	PROYECTOS
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD	39. Rehabilitar y construcción de casas de salud dotas de equipo, material y medicamentos así como la contratación de médicos especializados.
	ESPECIALIDADES MEDICAS	40. Construcción y rehabilitación de clínicas en puntos estratégicos del Municipio.
		41. construcción de hospital regional de primer nivel con especialidades medicas
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	42. Construcción y rehabilitación de aulas en todas las comunidades del Municipio.
	ESCUELAS DE CALIDAD	43. Creación y construcción de escuelas para la educación básica en todas las localidades del municipio
		44. Creación de una escuela de nivel superior (Universidad y/o Tecnológico) en la región.
		45. Dotación de equipo de cómputo, material didáctico y contratación de personal docente capacitado a todas las escuelas del municipio.
REDES DE COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN TERRESTRE	46. Pavimentación de la carretera tramo San José Río manso entronque puente Ayotzintepec por el Canal de Franco. Y tramo desviación a Monte Negro hasta la Cabecera Municipal.
		47. Apertura y pavimentación de 14 km. Tramo Plan Martín Chino a Soledad Vista Hermosa y construcción de puente vehicular (150mts) sobre el Arroyo Carrizo.
		48. Apertura y engravado de camino tramo Rancho Palmar a Plan de San Luis.
		49. Apertura y engravado del tramo San Miguel Lachixola a Stgo. Jocotepec y construcción de puente vehicular de 30 mts. Sobre el río.
		50. Construcción de puente vehicular de doble circulación sobre el río Monte Negro para comunicar a Monte Negro Jocotepec con Monte Negro La Lana y sus comunidades circunvecinas.
		51. Rehabilitación y mejoramiento de la red caminera rural del municipio de forma continúa de zona alta.
		52. Apertura de caminos cosecheros tramo de 6 km. De Monte Negro a Arroyo Bobo.
		53. Consolidación de un programa Municipal para la Rehabilitación y mejoramiento de la red caminera rural del municipio de forma continúa apoyados del modulo de maquinaria y la soc. civil.
	COMUNICACIÓN PARA TODOS	54. Establecimiento de antenas satelitales de TELCEL e INTERNET de alta resolución
		55. Instalación de una torre de Repetidora de Estaciones de Radio en un punto estratégico del Municipio.
		56. Instalación de una Antena de Radio de comunicaciones de lata frecuencia y base de radio en 29 comunidades para el monitoreo de la seguridad publica.
57. Promoción Instalación de Telefonía Rural Domiciliaria a 25 comunidades del Municipio		
ELECTRIFICACION	LUZ Y FUERZA	58. Instalación y ampliación de red de energía eléctrica Trifásica a todas las comunidades de este municipio.
		59. Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado publico de las comunidades rurales
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	AGUA POTABILIZADA	60. Construcción de pozo profundo para la instalación de red de agua potable en las comunidades rurales del municipio que no tengan mantos acuíferos.
		61. Instalación de red de agua potable por gravedad en las comunidades rurales que tengan mantos acuíferos.
		62. Instalación de plantas potabilizadoras y purificadoras de agua en el Municipio.

Continuación eje social

FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN	ORGANIZACIÓN PARA EL TRABAJO	63. Reestructuración y formación de organizaciones económicas productivas de 1°, 2° y 3° nivel para el fomento a las actividades agropecuarias
		64. Implementación de talleres comunitarios para capacitar y promover la cultura del tequio y la cooperación comunitaria para el desarrollo de obras civiles.
VIGENCIA DE DERECHOS	ACTUALIZACIÓN LEGAL	65. Reglamentación de los usos y costumbres que norman la vida democrática del Municipio
		66. Regularización de la tenencia de la tierra
		67. Creación de un departamento de gestión para la tramitación legal de las comunidades

9.4. Eje Económico

LINEAS DE ACCION	PROGRAMAS	PROYECTOS
PROD. AGROPECUARIA Y ACUICOLA	FOMENTO GANADERO	68. Establecimiento de unidades de Ordeño bajo un sistema integrado de lechería tropical
		69. Mejoramiento genético del ganado existente en todo el Municipio, a través de la inseminación artificial e introducción de sementales de registro y pruebas de comportamiento
		70. Establecimiento de praderas con zacates mejorados para el pastoreo rotativo del ganado bovino
		71. Implementación de sistemas integrales de cría y explotación de animales de traspatio
	FOMENTO AGRIOLA	72. Establecimiento de Cultivos básicos (Fríjol, Maíz, Arroz y Ajonjolí) bajo sistema de agricultura sustentable de laderas y labranza mínima.
		73. Establecimiento de plantaciones de cultivos alternativos (Lichi, Mango, Limón Persa, Banano, Papaya, zapote mamey bajo sistema de producción orgánica y sistema de riego integrado.
		74. Establecimiento de huertos hortícola familiares bajo sistema de agricultura orgánica (Composteo y micro aspersión)
	FOMENTO PISICOLA	75. Establecimiento de un "Centro reproductor de alevines en una localidad con potencial acuícola para propagar la actividad en todas las comunidades del municipio.
		76. Construcción de Presas, estanques y ollas para la producción intensiva de mojarra tila pía en las comunidades rurales con potencial acuícola del Mpio.
		77. Implementación de talleres de capacitación y adiestramiento para el manejo de la piscicultura ribereña rural.

Continuación eje económico

APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MINERO	DESARROLLO FORESTAL	78. Establecimiento de plantaciones maderables comerciales con especies árboles de maderas preciosas.
		79. Implementación de modelos agrosilvopastoriles asociados con plantaciones forestales maderables comerciales con especies de (pino, roble, caoba, cedro, rosadillo, gateado, etc.), cultivos y ganadería menor.
		80. Manejo integrado de plantaciones forestales, a través de la regularización legal de las explotaciones y establecimiento de aserraderos locales.
	EXPLOTACION DE BANCOS DE MATERIAL	81. regularización legal de permiso y concesiones del aprovechamiento de aguas y bancos de materiales en todas las comunidades del municipio. 82. Establecimiento de módulos u microempresas rurales (Bloqueras) para el aprovechamiento y transformación de material como grava, piedra para la construcción de obra en el propio municipio.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	ACTIVOS PRODUCTIVOS	83. Construcción, rehabilitación y adquisición de la infraestructura, maquinaria y equipo para la ganadería (Corrales de manejo, cercos, salas de ordeñas, bodegas, básculas, tractores, ordeñadoras etc.)
		84. Construcción, rehabilitación y adquisición de la infraestructura, maquinaria y equipo para la Agricultura (bodegas, silos, sistemas de riego, motobombas, tractores, chapeadoras, rastras, arados, remolques etc.)
		85. Adquisición, reparación y construcción de infraestructura, equipo y maquinaria para los talleres de artesanías, tallado, manualidades y otros útiles para el desarrollo de las act. De la mujer indígena
SERVICIOS (TURISMO ALTERNATIVO)	TURISMO RURAL	86. Acondicionamiento de Manantiales o parajes para badniarios con construcción de cabañas, cocinas y bungaló que sirvan de distracción a turistas.
		87. Establecimiento de museo rural arqueológico
	ECOTURISMO	88. Acondicionamiento de áreas protegidas reservas ecológicas para caminatas o días de campo. 89. Implementación de ranchos cinegéticos
PRODUCCION ARTESANAL	PRODUCCION DE MATERIA PRIMA	90. Establecimiento de cultivos de palma comedor, bejuco, Ixtle, etc. para la producción de materia prima para el fomento artesanal
	FOMENTO ARTESANAL	91. Implementación de Talleres manuales de transformación, elaboración y difusión de artículos derivados del cultivo de la pita, palma comedor, bejuco etc.
CADENAS PRODUCTIVAS	PRODUCCION PRIMARIA	92. Mejoramiento de la producción a través de paquetes tecnológicos a cordes al potencial productivo de cada zona.
	COMERCIALIZACION	93. Establecimiento de centro de acopio para comprar insumos y vender los productos agropecuarios de forma directa y evitar el intermediarismo
VALOR AGREGADO	TRANSFORMACION DE LA PRODUCCION	94. Establecimiento de microempresas rurales (empacadora de carne TIF), (empacadora de granos) etc.
	EMPAQUE PRESENTACION Y ENBARQUE	95. Implementación de modelos de presentación y empaque de los productos agropecuarios primarios y de transformación

9.5. Eje Institucional

LINEAS DE ACCION	PROGRAMAS	PROYECTOS
CAP. ADMVA. Y FINANCIERA	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	96. Profesionalizar a los cuadros operativos y personal administrativo para mejorar la prestación de servicios en el Ayuntamiento.
		97. Fortalecer las finanzas del Municipio a través del buen manejo de los recursos.
		98. Fortalecer la tesorería municipal en la contratación de personal Admvo. Eficiente que trabaje de planta el H. Ayuntamiento.
MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS	RELACIONES HUMANAS	99. Fortalecer las relaciones humanas y de convivencia entre la estructura del Municipio y el CMDRS.
	CAPACITACION	100. Fortalecer las relaciones humanas y los mecanismos de cooperación entre los cuadros operativos del H. Ayuntamiento y del CMDRS.
SISTEMAS DE RECAUDACION	HACIENDA MUNICIPAL	102. Incorporación del Catastro Rural del Municipio al sistema de recaudación de rentas Municipal.
	CULTURA HACENDARIA	103. creación de la oficina de recaudación de rentas Municipal.
REGLAMENTACION	LEYES Y REGLAMENTOS	104. Implementación de curso y talleres a la ciudadanía para fomentar la cultura de pago de impuestos.
		105. Reglamentación de las actividades internas del H. Ayuntamiento, del bando de buen gobierno y cuerpo policíaco.
		106. Reglamentación de las actividades internas del CMDRS
		107. Reglamentación de comités comunitarios sobre cuidado del medio ambiente
SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	PROTECCION CIUDADANA	108. Reglamentación del Consejo de protección civil
		109. Creación de la dirección de seguridad publica municipal.
		110. creación y consolidación de un cuerpo de policía capacitado y adiestrado para operativos rápidos y eficientes dotados de vehículos y armamento.
PART. CIUD. Y CONTRAL. SOCIAL	CONTRALORIA MUNICIPAL	111. integración y reglamentación del Consejo de protección civil.
		112. Nombramiento del contralor social Municipal del CMDRS
TRASP. Y ACCESO A LA INF.	TRANSPARENCIA DE ACCIONES	113. Fomentar a través de talleres de capacitación la cultura de la ciudadanía en la vigilancia de la aplicación de los recursos, acciones y obras.
		114. creación de página Web de Internet para hacer publica la información de las acciones en el Municipio.
EQUIPAMIENTO	ADQUISICION DE ACTIVOS	115. Creación de revista bimestral de las principales acciones desarrolladas por el gobierno Municipal.
		116. Adquisición de servicios de Internet, equipo de cómputo, impresoras, fotocopidora, teléfono y Fax.
		117. Mejoramiento del parque vehicular del H. ayuntamiento, para el personal operativo.
RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	RELACIONES PUBLICAS	118. Reforzamiento del Modulo de maquinaria en la adquisición de maquinaria y camiones volteos
		119. creación de un departamento Municipal de vinculación gubernamental e institucional.
		120. creación de un departamento de atención específica para grupos vulnerables y prioritarios en el Municipio.

10. PLAN DE PROYECCION Y EJECUCION DE ACCIONES

10.1. Eje Ambiental

L. DE ACCION	No. Proy.	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	INSTITUCIONES FEDERALES										INSTITUCIONES ESTATALES			FIN. RURAL	DESAPACHOS	
					SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER			PNUD
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD	1	Establecimiento de Vivero Forestal Municipal	X	X				X	X								X	X		X
	2	Reforestación de áreas desforestadas.	X	X				X	X								X			X
	3	Manejo Integrado del bosque		X				X									X			X
	4	Construcción de letrinas ecológicas comunitarias	X	X				X												X
	5	Construcción de relleno sanitario en loc. Rurales	X	X	X			X							X		X			
	6	Elaboración de compostas y abono orgánico	X	X			X	X									X			X
	7	Clasificación de la basura orgánica e inorgánica	X	X				X					X			X				X
	8	Conserv. De esp. Animales en peligro de extinción.	X	X				X												X
	9	Rescate de plantas medicinales y exóticas	X	X				X									X			X
ORDEN. ECOL. TERRITORIAL	10	Implementación de estudios de ordenamiento territorial	X	X				X									X			X
	11	Reorientación de las actividades agropecuarias	X	X			X	X									X	X		

Continuación eje ambiental

L. DE ACCION	No. Proy.	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	INSTITUCIONES FEDERALES										INSTITUCIONES ESTATALES			FIN. RURAL	DESAPACHOS				
					SEDES OL	CDI	SAGARPA	SEMA RNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER			PNUD			
PREV. DE RESIDUOS SÓLIDOS	12	recolección y reciclaje de residuos sólidos	X	X				X						X					X		X		
CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	13	Reforestación de mantos acuíferos	X	X				X	X												X		
	14	Construcción de represas, ollas y bordos para Cáp. De agua.	X				X	X	X					X	X							X	
	15	capacitación a la ciudadanía para el uso racional del agua	X					X						X			X					X	
	16	Establecimiento de sistemas de riego para la act. Agrop.	X	X			X							X								X	
	17	Establecimiento de plantas de tratam. De aguas residuales	X					X							X	X							X
	18	Regularización legal de permisos CNA	X	X											X								X
EDUCACION AMBIENTAL	19	Implementación de cursos de Capacitación y sensibilización para el cuidado del medio ambiente	X	X				X						X					X			X	
	20	implementación de Programa comunitario de Patio y calles Limpias	X	X	X			X						X			X		X			X	
	21	Implementación de cursos de capacitación para el cuidado del medio ambiente	X	X				X						X			X					X	
TOTAL		21																			X		

10.2. Eje Humano

LINEAS DE ACCION	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	INSTITUCIONES FEDERALES										INSTITUCIONES ESTATALES			FIN. RURAL	DESAPACHOS	
					SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER			PNUD
SALUD	22	Instrumentación de campaña de prevención de enfer.	X	X	X								X			X				
	23	Instrumentación de cursos de capacitación	X	X	X								X			X				
	24	instalación de casas de salud comunitarias equipadas	X	X												X				
	25	Creación de Hospital regional	X	X	X											X				
EDUACION	26	Creación de escuelas dignas equipadas	X	X	X															
	27	creación de escuelas de nivel superior	X	X	X					X					X					
VIVIENDA	28	Instrumentación de programa de vivienda Municipal	X	X	X										X					
	29	Instrumentación de programa de piso firme	X	X	X															
ABASTO RURAL	30	Creación de un mercado municipal	X	X																
	31	Promoción de días de plaza comunitarias	X	X																

Continuación eje humano

LINEAS DE ACCION	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	INSTITUCIONES FEDERALES										INSTITUCIONES ESTATALES				FIN. RURAL	DESAPACHOS
					SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER	PNUD		
FOMENTO Y DES. DE LA CULTURA INDIGENA	32	Creación de una casa de la cultura municipal	X	X							X									
	33	promoción de la cultura municipal con tardes de domingo en la cabecera municipal	X	X							X									
DES. DE LA MUJER E IGUALDAD DE GENERO	34	Fomento a espacio de part. de la mujer indígena	X	X	X	X														
	35	creación de una estancia para la atención de grupos vulnerables	X	X	X	X														
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	36	Creación de un departamento Mpal.especifico de asistencia técnica para todos los productores y productoras rurales.	X	X	X	X	X										X			
	37	Creación del programa SINACATRI municipal.	X	X	X	X	X	X										X		X
	38	Creación de una agencia de desarrollo local con técnicos de diferentes disciplinas de la región.	X	X	X	X	X	X												
TOTAL		17																		

10.3. Eje Social

LINEAS DE ACCION	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	INSTITUCIONES FEDERALES										INSTITUCIONES ESTATALES					
					SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER	PNUD	FIN. RURAL	DESAP
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	39	Rehabilitar y construcción de casas de salud, Equipo, med y médicos	X	X	X											X				
	40	Construcción y rehabilitación de clínicas en puntos estratégicos del Municipio.	X	X	X											X				
	41	Construcción de hospital regional de primer nivel con especialidades medicas	X	X	X											X				
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	42	Construcción y rehabilitación de aulas en todo el Municipio.	X	X	X											X				
	43	Creación y construcción de escuelas para la educación básica	X	X	X											X				
	44	Creación de una escuela de nivel superior (Universidad y/o Tecnológico) en la región.	X	X	X											X				
	45	Dotación de equipo de cómputo, material didáctico y contratación de personal docente capacitado a todas las escuelas del municipio.	X	X	X											X				

Continuación eje social

LINEAS DE ACCION	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	INSTITUCIONES FEDERALES										INSTITUCIONES ESTATALES			FIN. RURAL	DESAP			
					SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER			PNUD		
INFRAESTRUCTURA CAMINERA	46	Pavimentación de la carretera tramo San José Río manso entronque puente Ayotzintepec por el Canal de Franco. Y tramo desviación a Monte Negro hasta la Cabecera Municipal.	X	X	X											X						
	47	Apertura y pavimentación de 14 km. Tramo Plan Martín Chino a Soledad Vista Hermosa y construcción de puente vehicular (150mts) sobre el Arroyo Carrizo.	X	X	X											X						
	48	Apertura y engravado de camino tramo Rancho Palmar a Plan de San Luís.	X	X	X											X						
	49	Apertura del tramo San Miguel Lachixola a Stgo. Jocotepec y const. de puente vehicular de 30 mts. Sobre el río.	X		X	X											X					
	50	Construcción de puente vehicular frente Monte Megro	X	X	X											X						
	51	Rehabilitación y mejoramiento de la red caminera rural del municipio de forma continúa de zona alta.	X	X	X											X						
	52	Apertura de caminos cosecheros tramo de 6 km. De Monte Negro a Arroyo Bobo.	X	X	X											X						
	53	Consolidación de un programa Municipal de mejoramiento de caminos.																				

Continuación eje social

LINEAS DE ACCION	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	INSTITUCIONES FEDERALES										INSTITUCIONES ESTATALES						
					SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER	PNUD	FIN. RURAL	DESAP	
INFRAESTRUCTURA TELECOMUNICACIONES	54	Establecimiento de antenas satelitales de TELCEL e INTERNET de alta resolución	X	X	X								X			X					
	55	Instalación de una torre de Repetidora de Estaciones de Radio en un punto estratégico del Municipio.	X	X	X								X			X					
	56	Instalación de una Antena de Radio de comunicaciones de lata frecuencia y base de radio en 29 comunidades para el monitoreo de la seguridad pública.	X	X	X								X			X					
	57	Promoción Instalación de Telefonía Rural Domiciliaria a 25 comunidades del Municipio	X	X	X								X			X					

Continuación eje social

LINEAS DE ACCION	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	INSTITUCIONES FEDERALES										INSTITUCIONES ESTATALES			FIN. RURAL	DESAP			
					SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	C.F.E	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER			PNUD		
ELECTRIFICACION	58	Instalación de energía eléctrica comunitarias	X	X								X										
	59	Rehabilitación del alumbrado publico	X	X								X										
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	60	Construcción de pozo profundo p/red de agua potable	X	X	X										X							
	61	Instalación de red de agua potable por gravedad	X	X	X										X							
	62	Instalación de plantas purificadoras de agua	X	X	X										X							
FOMENTO A LA ORGANIZAION	63	Reestructuración y formación de organizaciones económicas productivas de 1º, 2º y 3º nivel.		X	X		X															
	64	Implementación de talleres comunitarios para capacitar y promover la cultura del tequio y la cooperación comunitaria	X	X	X	X	X	X	X													
VIGENCIA DE DERECHOS	65	Reglamentación de los usos y costumbres que norman la vida democrática del Municipio	X	X			X															
	66	Regularización de la tenencia de la tierra		X								X										
	67	Creación de un departamento de gestión para la tramitación legal de las comunidades	X																			
TOTAL		23																				

10.4. Eje Económico

LINEAS DE ACCION	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER	PNUD	FIN. RURAL	DESAP	
PRODUCCION AGROPECUARIA Y ACUICOLA	68	Establecimiento de unidades de Ordeño bajo un sistema integrado de lechería tropical	X	X	X	X	X							X			X	X	X	X	
	69	Mejoramiento genético del ganado existente en todo el Municipio, a través de la inseminación artificial e introducción de sementales de registro y pruebas de comportamiento	X	X	X	X	X										X			X	X
	70	Establecimiento de praderas con zacates mejorados para el pastoreo rotativo del ganado bovino	X	X			X	X										X			X
	71	Implementación de sistemas integrales de cría y explotación de animales de traspatio	X	X	X	X	X											X	X		X
	72	Establecimiento de Cultivos básicos (Frijol, Maíz, Arroz y Ajonjolí) bajo sistema de agricultura sustentable de laderas y labranza mínima.					X	X										X	X	X	X
	73	Establecimiento de plantaciones de cultivos alternativos (Litchi, Mango, Limón Persa, Banano, Papaya, zapote mamey bajo sistema de producción orgánica y sistema de riego integrado.	X	X				X	X									X	X	X	X
	74	Establecimiento de huertos hortícola familiares bajo sistema de agricultura orgánica (Composteo y micro aspersión)	X	X				X	X	X								X	X	X	X
	75	Establecimiento de un "Centro reproductor de alevines en una localidad con potencial acuícola para propagar la actividad en todas las comunidades del municipio.						X										X			
	76	Construcción de Presas, estanques y ollas para la producción intensiva de mojarra tilapia en las comunidades rurales con potencial acuícola del Mpio.	X	X	X	X	X									X		X	X	X	X
	77	Implementación de talleres de capacitación y adiestramiento para el manejo de la piscicultura ribereña rural.	X	X	X	X	X											X			

Continuación eje económico

LINEAS DE ACCION	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD														FIN. RURAL	DESAP		
					SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	CNA	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER			PNUD	
APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MINERO	78	Establecimiento de plantaciones maderables comerciales con especies árboles de maderas preciosas.	X	X				X	X								X			X	
	79	Implementación de modelos agrosilvopastoriles asociados con plantaciones forestales maderables comerciales con especies de (pino, roble, caoba, cedro, rosadillo, gateado, etc.), cultivos y ganadería menor.	X	X		X	X	X	X								X	X	X	X	
	80	Manejo integrado de plantaciones forestales, a través de la regularización legal de las explotaciones y establecimiento de aserraderos locales.						X	X												X
	81	Regularización legal de permiso y concesiones del aprovechamiento de aguas y bancos de materiales en todas las comunidades del municipio.	X	X							X										
	82	Establecimiento de módulos u microempresas rurales (Bloqueras) para el aprovechamiento y transformación de material como grava, piedra para la construcción de obra en el propio municipio.	X	X	X	X	X								X		X				X

Continuación eje económico

LÍNEAS DE ACCIÓN	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER	PNUD	FIN. RURAL	DESAP
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	83	Construcción, rehabilitación y adquisición de la infraestructura, maquinaria y equipo para la ganadería (Corrales de manejo, cercos, salas de ordeñas, bodegas, básculas, tractores, ordeñadoras etc.)	X	X	X	X	X										X		X	X
	84	Construcción, rehabilitación y adquisición de la infraestructura, maquinaria y equipo para la Agricultura (bodegas, silos, sistemas de riego, motobombas, tractores, chapeadoras, rastras, arados, remolques etc.)	X	X	X	X	X										X		X	X
	85	Adquisición, reparación y construcción de infraestructura, equipo y maquinaria para los talleres de artesanías, tallado, manualidades y otros útiles para el desarrollo de las act. De la mujer indígena	X	X	X	X	X										X		X	X
SERVICIOS(TURISMO ALTERNATIVO)	86	Acondicionamiento de Manantiales o parajes para badniarios con construcción de cabañas, cocinas y bungalow que sirvan de distracción turistas.	X	X		X	X	X	X									X		X
	87	Establecimiento de museo rural arqueológico	X	X		X		X												X
	88	Acondicionamiento de áreas protegidas reservas ecológicas para caminatas o días de campo.	X	X				X	X									X		X
	89	Implementación de ranchos cinegéticos	X	X		X	X	X	X									X	X	X

Continuación eje económico

LINEAS DE ACCION	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD																
					SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER	PNUD	FIN. RURAL	DESAP
PRODUCCION ARTESANAL	90	Establecimiento de cultivos de palma camedor, bejuco, Ixtle, etc. para la producción de materia prima para el fomento artesanal					X	X	X								X			X
	91	Implementación de Talleres manuales de transformación, elaboración y difusión de artículos derivados del cultivo de la pita, palma camedor, bejuco etc.	X	X		X	X	X	X								X			X
CADENAS PRODUCTIVAS	92	Mejoramiento de la producción a través de paquetes tecnológicos a cordes al potencial productivo de cada zona.	X	X		X	X	X	X								X			X
	93	Establecimiento de centro de acopio para comprar insumos y vender los productos agropecuarios de forma directa y evitar el intermediarismo	X	X			X										X			X
VALOR AGREGADO	94	Establecimiento de microempresas rurales (empacadora de carne TIF), (empacadora de granos) etc		X	X	X	X	X	X								X			X
	95	Implementación de modelos de presentación y empaque de los productos agropecuarios primarios y de transformación					X										X			

10.5. Eje Institucional

LINEAS DE ACCION	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER	PNUD	FIN. RURAL	DESAP
CAPACIDAD ADMVA. Y FINANCIERA	96	Profesionalizar a los cuadros operativos y personal administrativo para mejorar la prestación de servicios en el Ayuntamiento.	X	X	X	X														
	97	Fortalecer las finanzas del Municipio a través del buen manejo de los recursos.	X	X											X					
	98	Fortalecer la tesorería municipal en la contratación de personal Admvo. Eficiente que trabaje de planta el H. Ayuntamiento.	X																	
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS	99	Fortalecer las relaciones humanas y de convivencia entre la estructura del Municipio y el CMDRS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	100	Fortalecer las relaciones humanas y el mecanismo de cooperación entre los cuadros operativos del H. Ayuntamiento y del CMDRS.	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	101	Implementar talleres de capacitación y vinculación laboral para mejorar la capacidad de servicios en el Ayuntamiento con la ciudadanía.	X	X		X														
SISTEMAS DE RECAUDACION	102	Incorporación del Catastro Rural del Municipio al sistema de recaudación de rentas Municipal.	X	X																
	103	Creación de la oficina de recaudación de rentas Municipal.	X	X	X	X														
	104	Implementación de curso y talleres a la ciudadanía para fomentar la cultura de pago de impuestos.	X	X	X	X														

Continuación eje institucional

LINEAS DE ACCION	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER	PNUD	FIN. RURAL	DESAP
REGLEMENTACION	105	Reglamentación de las actividades internas del H. Ayuntamiento, del bando de buen gobierno y cuerpo policiaco.	X		X	X														
	106	Reglamentación de las actividades internas del CMDRS	X	X			X								X					
	107	Reglamentación de comités comunitarios sobre cuidado del medio ambiente	X	X				X	X									X		
	108	Reglamentación del Consejo de protección civil	X	X											X					
SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	109	Creación de la dirección de seguridad publica municipal.	X																	
	110	Creación y consolidación de un cuerpo de policía capacitado y adiestrado para operativos rápidos y eficientes dotados de vehículos y armamento.	X																	
	111	Integración y reglamentación del Consejo de protección civil.	X			X									X					
PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTRALORIA SOCIAL	112	Nombramiento del contralor social Municipal del CMDRS	X	X	X	X	X								X					
	113	Fomentar a través de talleres de capacitación la cultura de la ciudadanía en la vigilancia de la aplicación del recurso, acciones y obras.	X	X	X	X	X								X					

Continuación eje institucional

LINEAS DE ACCION	No. De Proyecto	Nombre del Proyecto	Mpio.	LOCALIDAD	SEDESOL	CDI	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	S.E	S.R.A	SCT	SEP	FIRCO	COPLADE	S.S.	SEDER	PNUD	FIN. RURAL	DESAP
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	114	Creación de página Web de Internet para hacer publica la información de las acciones en el Municipio.	X		X							X								
	115	Creación de revista bimestral de las principales acciones desarrolladas por el gobierno Municipal.	X				X								X					
EQUIPAMIENTO	116	Adquisición de servicios de Internet, equipo de cómputo, impresoras, fotocopiadora, teléfono y Fax.	X		X							X								
	117	Mejoramiento del parque vehicular del H. ayuntamiento, para el personal operativo.	X												X					
	118	Reforzamiento del Modulo de maquinaria en la adquisición de maquinaria y camiones volteos	X		X										X					
RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	119	Creación de un departamento Municipal de vinculación gubernamental e institucional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	120	Creación de un departamento de atención específica para grupos vulnerables y prioritarios en el Municipio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL		24																		

11. BIBLIOGRAFIA

- 1. Plan Nacional De Desarrollo (2004-2012)**
- 2. Plan Estatal de desarrollo de Oaxaca (2004-2010)**
- 3. Diagnostico Municipal de Santiago Jocotepec (2006-2007)**
- 4. Plan Municipal De Desarrollo Rural Sustentable Profemor del Santiago Jocotepec Oax, (2006-2007).**
- 5. Plan Municipal Prurinominal Santiago Jocotepec Oax (CDI 2005).**
- 6. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (año 2004).**
- 7. Ley de planeacion del Estado de Oaxaca (1985).**
- 8. Censo de población y vivienda (año 2005).**
- 9. Datos estadísticos CONAPO.**
- 10. Información básica referencial agraria(Procuraduría Agraria)**
- 11. Información Básica referencial Rec. Naturales(MIE)**
- 12. datos geográficos (imágenes de satélite)**
- 13. Padrón de Asociaciones Ganaderas.**

12. ANEXOS

- Acta de de sesión de cabildo que da legalidad al PDM
- Acta de reunión del CMDRS que da legitimidad al PDM